

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acceso a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL		I. DE CUBA		HABANA	
12 meses...	\$21.00 oro.	12 meses...	\$15.00 plata	12 meses...	\$14.00 plata
6 id.....	\$11.00 "	6 id.....	\$ 8.00 "	6 id.....	\$ 7.00 "
3 id.....	\$ 6.00 "	3 id.....	\$ 4.00 "	3 id.....	\$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 8.

CONTESTACION DEL SENADO

Con objeto de hacer entrega de la contestación al Mensaje de la Corona, ha sido recibida en audiencia por S. M. una comisión del Senado.

Momentos después, Don Alfonso emprendió viaje de retorno a San Sebastián, en cuyo palacio de Miramar veranea la Familia Real.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado hoy y que presidió S. M., los Ministros han dado cuenta de varios proyectos importantes que tienen en estudio, y el señor Canalejas dió lectura a uno de Ley que será sometido a la sanción de las Cortes, prohibiendo el establecimiento en España de nuevas Congregaciones religiosas.

EN EL CONGRESO

La sesión de hoy, por consecuencia de los alborotos de ayer, había despertado gran curiosidad, viéndose ocupadas desde las primeras horas todas las tribunas. La sesión, sin embargo, ha transcurrido sin incidente alguno notable.

El ex-Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, pronunció un discurso elocuentísimo defendiendo la gestión de los conservadores durante la etapa de su Gobierno, y atribuyendo, sin ambages, toda la responsabilidad de los sucesos de Cataluña en el año último, a republicanos y socialistas.

Terminada la sesión, formáronse en la puerta del Congreso, en actitud pacífica, algunos grupos que aclamaban al salir a los representantes de la coalición republicano-socialista.

En estas manifestaciones de simpatía de los republicanos y socialistas en favor de los diputados, sus correligionarios, no tuvo necesidad de intervenir la fuerza pública, que se limitó a mantenerse en actitud expectante.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27/19.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Frensa Asociada

LA CAUSA DE CHARLTON

Nueva York, Julio 8.

Se ha aplazado nuevamente la vista de la causa de Pastor Charlton, acusado de haber asesinado a su mujer, cuyo cadáver arrojó al lago de Como.

Se prevé que será puesto en libertad, si la Secretaria de Estado no accede dentro de algunas semanas a la petición de extradición formulada por Italia.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Los negros de esta ciudad están organizando una gran procesion, en la cual figurarán dos bandas de música y cien automóviles manejados por hombres de color, para recibir a Johnson cuando llegue aquí el lunes, poniéndose al frente de la misma el citado campeón.

PEARY DEMANDADO

Berlin, Julio 8.

El explorador Franke, que ha demandado al comandante Peary, ha sido ordenado por el tribunal que haga comparecer al doctor Cook como testigo.

LA PRIMERA MUJER VICTIMA DE LA AVIACION

Reims, Julio 8.

En el concurso de aeroplanos que se está verificando en el aerodromo de Botheny, ha ocurrido hoy un desgraciado accidente, de cuyas resultas la baronesa Delaroché, se halla moribunda en el hospital.

Al pasar, a una altura de cincuenta metros, encima de las tribunas, cuyos ocupantes la aplaudían estrepitosamente, perdió la baronesa el dominio sobre su aparato, por haberse turbado por la aproximación de dos aeroplanos y el ruido que se produjo al vuelo, de donde la levantaron tan gravemente lesionada, que los médicos no alientan la más leve esperanza de poder salvarla.

OTRO RECORD BATIDO

El record de los 150 kilómetros ha sido batido hoy por Lathan, que recorrió dicha distancia en dos horas y por Oleslager, en una hora y 58 minutos.

PROYECTO DE VIAJE AEREO

Nueva York, Julio 8.

Los aeronautas Walter, Wellman y Melvin Vaniman piensan cruzar el At-

lántico en el globo "América," construido para las expediciones polares de Wellman y que ya ha sido probado dos veces en viajes realizados en la región ártica.

Dicho viaje, que probablemente se efectuará a últimos de Agosto ó primeros de Septiembre, se hará bajo la sola responsabilidad de los aeronautas citados. Aun no se ha elegido el punto de partida.

BASE BALL

Nueva York, Julio 8.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

- Liga Nacional
- Pittsburg 5, Brooklyn 6.
 - Chicago 3, Cincinnati 2.
- Liga Americana
- New York 13, Chicago 4.
 - Boston 3, Cleveland 1 (primer juego.)
 - Boston 6, Cleveland 2 (segundo juego.)
 - Fladelfia 4, Detroit 3.
 - Washington 12, San Luis 3.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos a 100.3/8 por ciento.

Desuento papel comercial, 5 a 5.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv. banqueros, \$4.83.70.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.85.80.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv. banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.33 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.31/2 a 3 cts. c. y f.

Idem idem, entrega segunda quincena de Julio, a 3 cts. c. y f.

Id. id. entrega de Agosto, 3.1/2 cts. Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.83 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 3.58 cts.

Se han vendido hoy 20,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minesota, \$5.70.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$12.40.

Londres, Julio 8.

Azúcares centrífugas pol. 96, a 14s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 82.1/16.

Desuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$81.

París, Julio 8.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 40 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 8 de Julio de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	30	86
Mínima.....	22	71 1/2

Barómetro: A las 4 p. m. 762.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 8.

Azúcares.—Por una de esas inexplicables anomalías, mientras el precio del azúcar de remolacha ha bajado hoy en Londres, el de las centrifugas ha subido.

El mercado local quieto, pero firme, continuando los tenedores sujetando sus existencias en espera de precios más elevados.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 dlv.....	20	20 1/2 P.
.. 6 dlv.....	19 1/2	20 P.
París, 3 dlv.....	5 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 dlv.....	4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 dlv.....	9 1/2	10 1/2 P.
España, 8 plaza y cantidad, 8 dlv.....	1 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. e. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS. —Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9 1/2	9 1/2 P.
Plata española.....	98.	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Ayer a última hora:

200 acciones Bco. Español, 103 1/2

100 idem, idem, idem, pedir Julio, 104.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

De hoy

200 idem F. C. Unidos, pedir Julio, 95 3/4.

Habana, Julio 8 de 1910.

El Vocal.

J. B. Forcadé.

Mercado monetario

Habana, 8 Julio de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 a 98 1/2 V.

Galderilla (ex oro) 97 a 98 "

Oro americano contra oro español... 109% a 109% P.

Oro americano contra plata española 11 P.

Centenes..... a 5.38 en plata

Id. en cantidades... a 5.39 en plata

Luises..... a 4.29 en plata

Id. en cantidades... a 4.30 en plata

El peso americano en plata española 1.11 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$54,292.40.

Habana, 8 de Julio de 1910.

Mercado Pecuario

Julio 8.

Entradas del día 7:

A Angel Ravelo, de Güines, 30 machos vacunos.

A Ramón López, de Consolación del Sur, 6 machos vacunos.

A José García Fernández, de Regla, 1 macho vacuno.

A Ednardo Hernández, de Consolación del Sur, 2 machos vacunos.

Salidas del día 6:

Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 70 machos y 3 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 97 machos y 18 hembras vacunas.

Matadero Industrial, Reses beneficiadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 77

Idem de cerda..... 48

Idem lanar..... 13

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 21 y 22 cts. el kilo.

La de cerda, a 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero Municipal, Reses beneficiadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 147

Idem de cerda..... 48

Idem lanar..... 43

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes y vacas, de 20 a 21 cts. el kilo.

Ternera, a 22 y 23 cts. el kilo.

La de cerda de 40 y 42 a 44 cts. el kilo.

Tren de ganado

Ayer entró un tren de ganado que venía consignado a Alberto Escobar.

Movimiento marítimo

VAPOR ALEMÁN "BAVARIA"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Veracruz, el lunes 11 del actual, por la mañana, y saldrá el mismo día, a las cinco de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Coruña, Santander, Havre, Amberes, Rotterdam y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería

EL DICTAPHONE

para la oficina es una necesidad. Donde no hay taquígrafo, ofrece la gran ventaja de tomar el dictado del comerciante, del banquero, del notario ó abogado, del orador, etc., quien se dirige a la máquina tan naturalmente como si estuviera en conversacion con otra persona y el mecanógrafo después obtiene palabra por palabra y transcribe a máquina ó a mano lo que se ha dictado, sea carta, discurso, etc., etc. El tiempo ahorrado con el Dictaphone es incalculable, pues se prescinde totalmente de tener que dictar al mecanógrafo ó escribir borradores para que después estos sean puestos en limpio.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101. JI. 1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-1M

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

49 HABANA 49. JI. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO... \$ 5,000,000

RESERVA... 5,700,000

ACTIVO TOTAL... 70,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 32.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 32. 1911 JI. 1

HIELO Y HELADOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LA COMPANIA FRIGORIFICA CUBANA PARTICIPA POR ESTE MEDIO a su numerosa clientela y al publico en general, que desde primero de Julio registran los siguientes precios: HIELO, PARA ESTABLECIMIENTOS A 10 CENTAVOS LA ARROBA, PARA PARTICULARES, A 12 Y MEDIO LA ARROBA, y se hacen contratos a las personas que los soliciten.

HELADOS: Tortonis, Napolitanos, Chocolate bizcochado, Naranjas glacé, a 90 centavos la docena. Mantecados, Crema de Chocolate, de Almendras, de Guanábana y de Café, a \$1.50 el galón. Helados de Piña, Mamey, Mango, Zapote, Guanábana, Albaricque, Fresa, Limón, Naranja, etc., a \$1.25 el galón. Se sirven a domicilio a todas horas en sorbeteras de un galón en adelante, preparadas con hielo y sal para su conservación durante varias horas. TAMBIEN SE VENDE A DOMICILIO, en litros ó medias botellas, LECHE ESTERILIZADA, LECHE CONCENTRADA Y CREMA PURA DE LECHE, de la acreditada marca LA ESTRELLA, a precios módicos.

SE RECIBEN ORDENES en la Fábrica, Infanta 44 ó por el Teléfono Núm. 6526. c 1890 26-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista. El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.

81, OBISPO 81, Habana. 1909 JI. 1

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombre DORSCH, fabricado a mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina a Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose a precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co. cuyo hermano, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los preciosísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1880 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61 PONS & CO. Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

1910 JI. 1

JARABE DE RABANO IODADO
DE GRIMAULT Y C^o
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

TALLER ESTANILLO
DE AGAPITO CAGIGA Y H^o S^o EN C.

Importador de maderas, barro, cemento y fabricante de las losas hidráulicas :: :: ::

LA CUBANA
VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC.
MONTE 363.—TELEFONO 6228.—APARTADO 854

c 2032 alt 9-9

El lunes 11 del actual, hasta las once de la mañana, y las pólizas en la casa consignataria, en dicho día, hasta las diez de la mañana.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Julio 8 de 1910.

ACEITE DE OLIVA En latas de 23 libras se cotiza de 13 1/4 a 13 1/2.

ACEITE REFINO Se cotiza de \$6.50 a \$8.50 caja, el español, y de \$8.50 a \$9.50 el francés.

ACEITE MANI Se cotiza a 85 centavos lata.

ACEITUNAS Se cotiza de 45 a 50 centavos cafete.

AJOS De Valencia y Murcia de 25 a 35 centavos mancuerna.

ALCAPARRAS Surtido el mercado se cotiza de 40 a 45.

ALMENDRAS Se cotiza de \$21 1/4 a \$22.

ALMIDON El de yuca del país, a \$4.50 qtl.

ALPARGATAS De Mallorca se cotizan a \$1.80.

ARROZ De Valencia 4 1/2 a 5 qtl.

AZAFRAN El puro se cotiza de \$14 a \$15 la libra.

BACALAO Noruega, de \$12 a \$12 1/4 qtl.

CALAMARES Las marcas de crédito gozan de buena demanda, cotizándose de 3.25 a 3 1/2.

CAFE El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de \$2.50 a \$2.75.

CEBOLLAS De Brasil y Venezuela \$1.50 a 2 1/2 qtl.

CIRUELAS De España, a \$1.20.

CERVEZA Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, \$19 1/4.

COMINOS El Moruno a \$10 1/2.

COCHINILLOS Escoceses, a \$5 qtl.

CHORIZOS De Asturias, de \$1.25 a \$1 1/4.

FRUTAS Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.60 caja.

FRIJOLAS De Méjico, de \$6 1/2 a 6 3/4 qtl.

GARBANZOS De España, los medianos, a \$4.75 y los gordos de \$5.50 a \$6.50.

GUISANTES Clases corrientes, en 1/2 latas, \$1.95 y en 1/4 de latas \$2 1/2.

HIGOS Nominal.

JABON Ferris de 2 1/2 a 2 3/4 qtl.

JABON Rocamora, de \$7.45 a \$7.50.

JARCA Manilla, legítima, \$9.25 qtl.

LAUREL Se cotiza a \$8.50.

LACONES Clases corrientes a \$4.

LECHE CONDENSADA Manilla, \$7.75.

LONGANIZAS Se cotiza de \$9 a 85 centavos.

MANTECA Clase buena en tercercolas de \$1 1/4 a \$1 1/2 qtl.

MANTEQUILLA De España en latas de 4 libras, de \$28 a \$33 qntal.

MORTADELLA Cortizones: Las medias latas a 20 centavos y en cuartos a 40 centavos.

MORCILLAS De \$12 a \$12 en medias latas.

OREGANO El Moruno, de \$14.50 a \$15. qtl.

PAPEL Zaragozano, de 30 a 35 centavos resma, según tamaño.

PATATAS En barriles, del Norte, a 29 reales.

PIMENTON Clases corrientes de \$13 a \$14 quintal.

QUESOS Patagrás, clase corriente, de \$22.52 a \$23.50 quintal.

SAL De los Estados Unidos, en grano, a \$2 fanega y molida a \$2.10 id.

SARDINAS En tonales, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SIDA De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$2.75, las de 24/2 a \$4.25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4.50 a \$4.75 caja, impuestos pagados.

TASAJO Desmenuado, de \$7 a \$7 1/2.

TOCINETA Se cotiza de \$18 a \$20.25.

TRAMPAZAS En medias latas a \$1 1/2.

VINOS Tinto, de \$62 a \$65 pipa, según marca.

WISKEY Escocés, de \$11.25 a \$14.25.

Vapores de travesía SE ESPERAN

Julio 9—Shahristan, Amberes y escalas.

10—Ramon de Larrinaga, Liverpool.

11—Montepez, New York.

12—Esperanza, Veracruz y Progreso.

13—Bavaria, Progreso y escalas.

14—Noruega, Christiania y escalas.

15—Havana, New York.

16—La Champagne, Veracruz.

17—Texas, avre y escalas.

18—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

19—Eger, Hamburgo y escalas.

20—Mérica, New York.

21—México, Veracruz y Progreso.

SALDRAN

Julio 9—Saratoga, New York.

10—Corterey, Progreso y Veracruz.

11—Bavaria, Canarias y escalas.

12—Esperanza, New York.

13—Excelsior, New Orleans.

14—Argentino, Canarias y escalas.

15—La Champagne, Saint Nazaire.

16—Havana, New York.

17—Noruega, Veracruz y escalas.

Puerto de la Habana MANIFIESTOS

Julio 7 35

Vapor insignia Luchana, procedente de Florida, consignado a Louis V. Place.

Cuban Trading Co.; 4,340 toneladas de carbón.

Día 8 36

Goleta americana Harrison T. Breacham, procedente de Gulfport (Miss.) consignada a Cuban Lumber Coal Co.

A la misma: 21,896 piezas de madera.

Día 9 37

Vapor americano Miami, procedente de Key West y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Orden: 200 caja cerveza y 20 bultos efectos.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Banque. Comer.

Londres 3 div. 20% 20 p10 P.

París 3 div. 19 1/2 p10 P.

Alemania 3 div. 4% 4% p10 P.

El Unidos 3 div. 10% 10% p10 P.

Monedas Comp. Vend.

Greenbacks. 9% 9% p10 P.

Plata Española. 98 98 1/2 p10 V.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96%, en almacén, a precio de embarque a 5% (frutos existentes).

Envases a razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba. 112 115

Id. id. Deuda Interior. 107 110

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 10% 108 112

Obligaciones de Ayuntamientos (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 119 121

Id. id. id. en el extranjero. 119 121

Id. id. segunda hipoteca domiciliada en la Habana. 116 118

Id. id. en el extranjero. 116 118

Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N

Id. segunda id. id. id. N N

Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. N N

Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N N

Bonos de la Compañía Cubana Central Railway. N N

Id. de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 84 100

Id. de Ferrocarril de Gibara y Holguín. N N

Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 107 109

Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 118 121

Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. 101 105

Id. de la F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regia Ltd. Compañía Internacional. 111 114

Empréstito de la República de Cuba, 1908. 108 110

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad. 97 99

Banco Nacional de Cuba. 118 121

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 102 103

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 60 90

Banco de Cuba. 60 90

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N

Compañía Cuba Central Railway. N N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. N N

Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. N N

Idem id. Comunes. N N

Ferrocarril de Gibara y Holguín. N N

Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. 20 50

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 96 98

Dique de la Habana Prefecturas. N N

Nueva Fábrica de Hielo. N N

Compañía de Comercio de la Habana (preferidas). 107 112

Id. id. (comunes). 110 120

Compañía de Construcción, Reparación y Mantenimiento de Cuba. N N

Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 164 105 1/2

Id. id. (comunes). 103 104

Compañía Anónima de Matanzas. N N

Compañía Alfarera Cubana. N N

Compañía Vidriera de Cuba. N N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N N

Spiritus. 55 60

Habana, Julio 8 de 1910.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación para la construcción del segundo tramo de carretera de San Juan de los Rios.

En esta Oficina y la Dirección General de Santa Clara, Santa Clara, Julio 5 de 1910.

Hasta las dos de la tarde del día quince del mes de Julio de 1910, se recibirán en esta Oficina, calle de E. Machado núm. 29, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción del segundo tramo de Carretera de San Juan de los Rios a Manicaragua.

Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionada.

En esta Secretaría, en la Dirección de Beneficencia en la calle de Tacón núm. 5, en la Habana, y en la Secretaría de la Administración Municipal, en Santiago de Cuba, se hallan de manifiesto los pliegos y se facilitarán al que los solicite.

Informes fueren necesarios, Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe.

C 2026 alt. 6-9

JUNTA DE PATRONOS DEL "HOSPITAL CAYMARI"

PRESIDENCIA

Licitación para la construcción de un Hospital en la ciudad de Manzanillo, Oriente.

Hasta las dos de la tarde del día quince del mes de Julio de 1910, se recibirán en la Secretaría de esta Institución, sita en calle de Saeco núm. 12 de esta ciudad, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción del Hospital "Caymari", y entonces serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionada.

En esta Secretaría, en la Dirección de Beneficencia en la calle de Tacón núm. 5, en la Habana, y en la Secretaría de la Administración Municipal, en Santiago de Cuba, se hallan de manifiesto los pliegos y se facilitarán al que los solicite.

Informes fueren necesarios, Juan A. Roblejo, Presidente.

C 1775 alt. 15-15 Jn.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación para la construcción de la carretera de Santa Clara a Sagua, tramo de Santa Clara a Cifuentes.

En esta Oficina y la Dirección General de Santa Clara, Santa Clara, Julio 5 de 1910.

Hasta las dos de la tarde del día 20 de Julio de 1910, se recibirán en esta Oficina, calle de E. Machado núm. 29, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de la Carretera de Santa Clara a Sagua la Grande, tramo de Santa Clara a Cifuentes.

Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionada.

En esta Oficina y en la Secretaría de la Administración Municipal, en Santiago de Cuba, se hallan de manifiesto los pliegos y se facilitarán al que los solicite.

Informes fueren necesarios, Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe.

C 2027 alt. 6-3

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

EMPRESA ANONIMA

Frontón "Jai-Alai"

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta sociedad, se cita a los señores accionistas de la misma para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 12 del mes de Julio, a las OCHO de la noche en el Frontón.

El balance de la Junta se dar cuenta con el balance de la sociedad y se acordará lo que se juzgue oportuno en vista de la terminación del plazo social.

Habana, Julio 6 de 1910.

El Secretario, Emilio Iglesias, 21-7 53-3

Compañía Nacional de Ahorros e Inversiones "El Previsor"

AVISO

Junta extraordinaria de accionistas

Se hace saber por este medio que se celebrará una Junta extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en la oficina de la misma, Habana 85, el día 5 de Julio entrante, a las dos de la tarde, la cual tendrá por objeto autorizar y aprobar, por el consentimiento de los accionistas, el que esta Compañía quede en liquidación, en la forma prevenida por el Código de Comercio, nombrándose sus liquidadores.

Habana, 29 de Junio de 1910.

Francisco M. Steegers, Secretario, 10-30

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regia Limitada

(Compañía Internacional.)

Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100, que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en 1.º de Julio, se han 2 1/2 por 100, a razón de \$125 oro español por cada \$100, deben depositar sus libranas en esta Oficina, Eje núm. 2, altos, Departamento de Contaduría, de 1 a 3 p. m., los días 5 de Julio entrante, por el Código de Comercio, nombrándose sus liquidadores.

Habana, 29 de Junio de 1910.

Francisco M. Steegers, Secretario, 10-30

AVISOS

BANOS

CARNEADO

¡OJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe presunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 929, son de los más grandes y mejores por sus aguas balsantes. Precio: un medio hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar.

6014 78-1 Jn.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquiamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes dirijan a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

1655 78-1 Jn. C 1898

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA

SECRETARIA

De orden del señor Director, cito a los señores Socios Suscriptores, para la Junta General ordinaria que se celebrará los días 10 y 17 del corriente mes, en los Salones del Centro Gallego, a las 12 del día.

El 10 se dará lectura a la Memoria, se designará el Consejo para el año siguiente y dos glossadores de cuentas, y el 17 se dará posesión al nuevo Consejo, se discutirá la memoria y se acordará el dividendo.

Los señores socios deberán exhibir el recibo de cuota social correspondiente al mes de Junio último.

Habana, 3 de Julio de 1910.

El Secretario, Luis C. Guerrero, 8-3

THE TRUST COMPANY OF CUBA

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo del 3 por 100 de las ganancias del primer semestre del corriente año, vencido el 30 de Junio pasado, que pagará el día 15 del presente mes de Julio en sus oficinas calle de Cuba número 31 a los accionistas que poseen certificados al portador, enviando checks a los inscriptos.

El Secretario, O. A. HORNSBY, 10-8.

c. 2028

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$ 26,700,000-00

VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES

Este Banco les facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION

Para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL

de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WALL NO. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DERIGIR SU CORRESPONDENCIA

1938 J. 1

Más vale precaver que tener que lamentar

Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo.

Elja una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empeadrado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios.

Cinuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado a otra cosa más que a hacer seguros sobre bienes raíces é inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.

La Compañía contra Incendios EL IRIS lleva pagados a los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros \$1,655,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de \$50,40

LA REPUBLICA DE PANAMA Y ESPAÑA

Esta mañana ha presentado sus credenciales en el Ministerio de Estado el Enviado confidencial de la República de Panamá, don Porfirio Meléndez.

La presentación fué hecha por el Consul de aquella República, don Francisco Orfila.

El señor Meléndez, después de transmitir, en nombre de su Gobierno, un afectuoso mensaje de simpatía al Rey de España y á la Nación española, solicitó del Gobierno de nuestro país leyes protectoras que favorezcan las relaciones entre ambos Estados, y medios conducentes á establecer una corriente comercial con aquellas florecientes regiones.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, después de agradecer las manifestaciones del representante de Panamá, prometió interesarse vivamente en las justas aspiraciones de aquella República.

Esto que reproducimos de un periódico de Madrid es una demostración más de esa política fraternal, de inteligencia recíproca, que se ha iniciado en estos últimos tiempos entre España y las Repúblicas de América que descienden del tronco ibero. Política de atracción y de simpatía mutuas que se acentúa de día en día, adquiriendo caracteres tan relevantes y trazos tan vigorosos, que es ya imposible desconocer su importancia y negar su efectividad para las relaciones comerciales y espirituales entre esos pueblos de la misma raza. Hay hechos que no pueden ni deben pasar inadvertidos, acontecimientos históricos que van dejando su huella en los anales de las naciones, y este grandioso espectáculo que viene ofreciendo al mundo los jóvenes pueblos de Hispano-América, cada vez más unidos y compenetrados con el noble país de la común procedencia, es algo que no se puede borrar, algo que está muy por encima de la voluntad, y de los prejuicios, y de las pasiones de los hombres.

Llamamos ahora la atención respecto á la actitud de la novísima República de Panamá, queriendo entablar relaciones de orden económico con la antigua Madre Patria, porque no hay que olvidar cómo se ha constituido en nación soberana y cuáles son los lazos que la mantienen fuertemente unida á identificada con la poderosa República Norteamericana. Nadie ignora que Panamá, políticamente, es hechura de los Estados Unidos y que á éstos, á su particular iniciativa, debe su independencia, su posición actual en el concierto de los pueblos libres. Por esta razón tiene que haber, y hay, más puntos de contacto aún entre Panamá y Washington, que entre Cuba y la capital de la Unión. Queremos decir con esto que existen obligaciones más directas para con los Estados Unidos en Panamá que en Cuba, con estar nosotros ya bastante ligados, política y comercialmente, con la patria de Roosevelt y de Taft.

Luego, si es así, no puede afirmarse, como algunos afirman, que la República del Norte se opone á que los países que por unas ó otras causas dependen de su gobierno ó se hallan al menos bajo la esfera de su influencia,

comprendan negociaciones mercantiles ó de parecida índole con los demás países del nuevo ó viejo continente. No pueda afirmarse tal cosa lógicamente, porque, de ser así, muy torpes tendrían que ser los hombres que gobiernan á Panamá para intentar lo que les constaba no iba á ser del agrado de sus protectores de Washington. Cuando la República del Istmo se conduce como se conduce y envía á Madrid con un mensaje de simpatía para el Rey Alfonso á un delegado confidencial, quien, en nombre de su Gobierno, solicita del de España leyes protectoras que favorezcan las relaciones entre ambos Estados, es porque abriga la seguridad de que la Unión Americana no habrá de intervenir en sentido negativo, sobre todo cuando no se intenta perjudicar sus intereses y derechos.

El proceder de la flamante República panameña es garantía de que la Unión no se opone ni se opondrá á que concluyan tratados comerciales con otras naciones, mientras estos tratados no perjudiquen los mercados propios, aquellas Repúblicas que se hallen "controladas" por el Gobierno de Washington. Por lo tanto, si Panamá puede negociar libremente, sin más salvaguarda que la apuntada, lo mismo puede hacer Cuba, que, á pesar de todo, no se encuentra tan ligada al pabellón de las estrellas como aquella. Y siendo así, como lo es, no acertamos á comprender cómo camina tan despacio la negociación del tratado de comercio con España, el cual si conviene á nuestra antigua Metrópoli, más, mucho más conviene, según se ha demostrado varias veces, á los intereses comerciales de Cuba.

¡Qué contraste! La República de Panamá, que al fin y al cabo no se halla tan identificada con España como otras Repúblicas de Hispano-América, envíanlo á Madrid delegados especiales para estrechar relaciones de amistad y fomentar los respectivos intereses económicos; mientras que Cuba, tan unida por vínculos de la historia, de tratos comerciales y de reciente convivencia, con la Madre Patria, dando "largas" incomprensibles á un tratado que le es beneficioso, á un tratado cuya iniciativa ha nacido—conviene recordarlo—de un mensaje presidencial al Congreso, proponiendo represalias á la producción de los países que se negasen á establecer con Cuba relaciones mercantiles pactadas; á un tratado, en fin, para el cual se le han brindado todas las facilidades imaginables. ¡Qué ironía tan amarga la que se desprende á veces de la conducta y del proceder de los gobiernos!...

BATURRILLO

Los culpables

Con haber sido una verdadera salvajada, el acto realizado por un grupo de rurales en el parque "Vidal", de Santa Clara, ni será justo arrojar antipatías sobre la útil institución á que pertenecen, ni bastante lógico desahargar rudos anatemas sobre el indisciplinado grupo que tal atropello cometió, ó el oficial que pudo alentarle con su complacencia. Desde luego que habrán mediado

agravios mutuos, provocaciones mutuas, entre estudiantes y soldados; con seguridad que no hubo sacrificio alguno de amor propio, hecho en aras de la cordialidad, ni por los jóvenes decentes de Santa Clara, ni por los guardias matones. Pero siempre será actitud censurable la de estos, escogiendo hora inadecuada y sitio frecuentado por niños y señoras para producir el alboroto y lesionar á inocentes.

Los verdaderos culpables de este, y de otros parecidos conflictos entre la rural y la policía y entre la policía y el pueblo—como en Martí acabó de suceder—son el medio ambiente, saturado de ardor bélico y triunfal guapería, y el régimen excesivamente democrático, igualitario y falsamente fraternal, bajo cuya presión vivimos.

La guardia rural, con el Permanente, constituyen el ejército cubano. Soldados, y nada más que soldados, son los hombres que contratan su libertad, sujetan sus personas á una severa obediencia militar, que les hará matar si es preciso, en defensa del orden, de las instituciones ó del gobierno constituido. Y el soldado, en todas partes del mundo, permanece un tanto separado del resto de la población, y mucho más de la clase media, de la porción social que conserva ciertas preeminencias y ciertas costumbres un tanto elevadas.

Con frecuencia he observado en un baile, si no de etiqueta, celebrado en salones de sociedades prestigiosas, el guardia rural invitando á las señoras, requiebrándolas y alternando, en el obsequio y el placer, con oficiales y jefes de su cuerpo, con representantes, consejeros, intelectuales, alcaldes y jueces, y ello me ha parecido el colmo de la democracia.

En los parques, pasea el policía de servicio, el club al cinto y el revólver sobre la cadera, á la par del gobernador; y da el brazo á la esposa, ó echa flores á la niña el guardia rural, sin preocuparse de si la niña será hija de su capitán ó sobrina del alcalde municipal.

De esa confusión de militares y paisanos, de ese constante choque de personas, separadas por los convencionalismos sociales, el atrevimiento de unos y la irrespetuosidad de otros nacen. Y nada más fácil que un conflicto, que empieze por un agravio individual y toma las proporciones de una lucha de clases sociales, con detrimento de la consideración que merecen los guardadores del orden y del respeto que estos deben á la población pacífica que les paga para que lo guarden.

Pienso que cuando un rural ó un policía obtenga permiso para divertirse como simple ciudadano, debe ser obligado á prescindir del uniforme, apareciendo como ciudadano, sin club ni machete, allí donde no va á ejercer funciones de policía ó militar. Y de esa manera desaparecerán pretextos para que el espíritu de cuerpo se manifieste y abusen de su fuerza los que, al pasear parecen ciudadanos y al acometer resultan atropelladores.

amores á las niñas en el parque, haciendo sonar los machetes ni dándose aires de bizarras. No se piensa en prohibir que el sacerdote ande por las calles en traje de tal, porque se estima que su función está limitada á la iglesia! Y por qué el soldado ha de traer á las fiestas de la clase media y á los regocijos de la sociedad culta, arreos de guerra, uniformes, de cuartel y equipos de campamentos?

Evítese esa confusión de clases en actos tales; obligúese al soldado y al vigilante á mantenerse á prudente distancia de sus jefes y de las familias de sus jefes; vuelvan á la vida social y al contacto con los elementos pacíficos cuando recobren su libertad de ciudadano, y no más se producirán escándalos como el del parque "Vidal," dados á fomentar recelos y odiosidades entre institución tan útil y el resto de la sociedad cubana.

Y ya tratando de esto, buena oportunidad es para manifestar mi aprobación al proyecto de unificación de todas las fuerzas armadas, de que es abogado decidido el culto senador Alemán.

Una sola organización, una sola jefatura, se imponen. El exceso de generales—opina Alemán—origina conflictos y crea dificultades á la misión de las fuerzas encargadas del orden. Son muchos jefes; muchas rivalidades y pugnas de intereses personales que mantienen ciertos ecos entre rurales y permanentes y entre éstos y la policía urbana.

O son militares, ó no lo son, los que visten uniforme amarillo y calzan polainas. Si lo son, que unas mismas leyes les gobiernen y á una sola dirección respondan.

Acúsome, Padre...

Matanzas, Julio de 1910.

Sr. Joaquín N. Aramburu.

Estimado amigo: En la edición matutina del DIARIO, de hoy, día 6, y en la sección de "Baturrillo," que tan bien y tan honradamente redacta usted, observo que se han deslizado dos conceptos que debo aclarar. Primero, porque me alude como autor de "El Abuelo;" y luego, porque se dice que es Asturias el lugar de mi nacimiento.

Ninguna de estas cosas tendría importancia, si no fuera que "El Abuelo" es obra de mi hermano Francisco, y que tanto él como yo somos cubanos.

Si Cuba no fuera nuestra patria, bien quisiéramos haber nacido en Asturias, tierra la más hermosa después de Suiza, y en la cual vivimos once años, y en la cual creamos afectos que nos son carísimos.

Mi hermano y yo admiramos á usted sinceramente. El se lo demuestra dedicándole algún trabajo; yo, poniéndole en su lugar cada vez que de escritores cubanos se trata.

Su afectísimo amigo, Fernando Llós."

Confiteor Dei. Aunque en eso de confundir á Fernando con Francisco, poco pecado habría. Como sucedía con Carlos Pío y Federico Urbach, los hermanos Llós son para mí, y para cuantos les leen, un solo corazón, una sola alma y una misma vida. Si no escriben en colaboración, sienten y aman al unisono y con igual derecho figuran en la legión brillante de nuestra juventud intelectual.

Ahora, confiésole: por asturianos les tenía. Y es que después de once años de residencia allí, donde crearon

afectos carísimos, donde se formó el carácter y se robusteció el espíritu de uno y otro hermano, sólo sabiéndolo íntimamente se les podría tomar por hijos del trópico y no por nacidos en la región hermosa, cuyas costumbres conocen y cuyas bellezas cantan. "Musa Asturiana," es el epígrafe de muy sentidas poesías de los Llós; á los sonos de las ricas líras, hórreos y graneros, pumaradas y trigales reviven y aparecen. "El Abuelo" parece un gemido del alma asturiana; eco de recuerdos del lejano hogar; homenaje de cariño del nieto emigrado al abuelito venerable.

Paisanos míos los inspirados bardos matanceños, pláceme mucho confesar el error cometido, teniéndoles por paisanos de Campoamor.

Y otra vez les saludo y les aliento, porque poetas y generosos son.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Nos place que El Mundo recoja las opiniones del DIARIO DE LA MARINA y las comente á su gusto, aunque lo haga con apasionamientos de sectario; porque suele hacerlo en forma culta, aunque á veces incurra al extraer nuestros juicios en el pecado, quizás involuntario, de infidelidad en la referencia.

Hoy nos dedica buena parte de su editorial titulado "Por la cultura" y hace las declaraciones siguientes:

"La intervención norteamericana se cubrió de gloria realizando en Cuba estas dos reformas inmensas, trascendentales, que eternamente figurarán en el "activo" de la administración interventora: la separación de la Iglesia y el Estado. Y el establecimiento de la instrucción popular con sus cuatro caracteres esenciales, á saber: "universal," "obligatoria," "gratuita" y "laica." Ahora el Senado acuerda que, en lo sucesivo será gratuita la enseñanza en la Universidad y en los Institutos Nacionales. El interventor estableció la "gratuidad" de la instrucción primaria. El Senado establece esa "gratuidad" en la enseñanza facultativa ó universitaria y en la segunda enseñanza. El legislador cubano, con esta reforma, se pone á la altura del legislador americano. El legislador cubano sigue la senda luminosa trazada por el interventor americano. El legislador yanqui dió al pueblo cubano la escuela primaria gratuita. El legislador cubano da á su pueblo la Universidad gratuita y el Instituto gratuito. Fue inmenso el servicio que á la cultura nacional cubana prestó el interventor estableciendo la "gratuidad de la enseñanza primaria. Es inmenso el servicio que á esa misma cultura presta el legislador cubano implantando la "gratuidad" en la enseñanza facultativa y en la segunda enseñanza."

Nos permitirá el colega una rectificación. No es cierto que los gobiernos interventores hayan establecido en Cuba la enseñanza gratuita, porque, á Dios gracias, en 1899, desde mucho tiempo había instrucción primaria de balde para el pueblo.

Data de algunos siglos en Cuba la enseñanza caritativa; y los que abogan por el laicismo no saben ó han olvidado que fueron unos sacerdotes católicos los primeros que enseñaron á leer á los niños cubanos; y se fijan menos todavía en que con la nueva legislación escolar y con el aumento de

escuelas no ha disminuido un ápice la concurrencia de alumnos á los colegios privados que, en su mayoría, son católicos, y esto no sucede solamente en Cuba, sino en Francia y los Estados Unidos, donde las familias prefieren educar sus hijos en colegios no laicos, que en los centros de enseñanza oficial.

Pero sigamos oyendo al colega:

"Vamos á tener—dice el DIARIO DE LA MARINA—exceso de abogados, de médicos, de ingenieros, de pedagogos, de farmacéuticos, de filósofos, de literatos... Vamos á tener un proletariado enorme de levitas..."

Este es el argumento Aquiles contra el fomento de la alta cultura, contra la Extensión Universitaria. Pero el argumento no conviene, y esto por dos razones fundamentales, á saber: en primer lugar, porque nunca perjudica el acrecentamiento de la cultura. Es una causa de progreso. Es un estímulo, un aliciente en la vida económica. "Tarde" ha demostrado que la "alta cultura moraliza." Y moraliza porque ensancha el horizonte mental, porque amplía la vida moral. La alta cultura conforta, proporciona placeres que nada cuestan, porque son placeres que disminuyen la sensualidad. "A meditaciones, placeres morales. Los espíritus refinados, "intelectualizados", gozan intensamente leyendo á Shakespeare, á Goethe, á Pascal, á Cervantes, á Dante, á Emerson. La alta cultura da que crecen los poderes intelectuales del hombre, escriben Spencer y Bagehot—dos grandes pensadores ingleses—se sosiegan sus bajas pasiones."

La palabra cultura es tópicos de gran uso en el lenguaje pseudo-ilustrado; un término que sirve de adorno para toda clase de argumentos vacíos.

La cultura en su triple significación moral, intelectual y social, no se refiere solamente á que haya muchas escuelas, de donde sacar títulos profesionales con que buscarse la vida. La cultura representa un conjunto armónico de virtudes cívicas muy distantes de lo que piensan los que suponen culto al que posee un título académico y creen que el grado de cultura está en razón directa del número de abogados, médicos, ingenieros y escritores. En esto ha de haber una medida proporcional, porque no podría concebirse un país en el que todos ó la gran mayoría fuesen intelectuales.

Las naciones que brillan por su cultura, por la cultura integral, son aquellas en que toman gran incremento las artes industriales y agrícolas, por el fomento de la enseñanza anexa á estos adelantos, creadores de una masa popular inteligente y laboriosa, con la cual se hace posible que sean atendidas las letras y el arte en todas sus manifestaciones, porque el gusto general está dotado de una cultura media, difundida en todas las clases.

Esa cultura media sostiene en Cuba de un modo brillantísimo y honroso, multitud de sociedades de recreo y enseñanza y de socorros mutuos (que también eso es cultura) que han levantado soberbios palacios; mientras que la otra cultura refinada y exquisita á que se refiere El Mundo, apenas logra sostener una sociedad culta llamada el Ateneo, que, según dicen, es

Una onza de PREVISION vale más que una tonelada de REMEDIO.

LA IMPREVISION ES HUMANA, y por tanto no nos cansaremos de repetirle que la

Magnesia SARRA

EFERVESCENTE -- SABROSA -- REFRESCO

Tomada una cucharada todas las mañanas, evita los trastornos del estómago, frecuentes en el verano.—Mal humor, todo molesta é incomoda, nerviosidad de carácter, jaquecas y mareos, son síntomas de AUTO-INTOXICACION por trastornos digestivos

SEA PREVISOR Y TOME MAGNESIA SARRA INALTERABLE.

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DROGUERIA SARRA

Fomo de 4 cuc haradas: 20 CENTAVOS
PRECIO DE PRUEBA

FABRICANTE
TENIENTE REY Y COMPOSTELA

FOLLETTIN 140

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

TOMO TERCERO

(Continúa)

Nadie sabía que la enfermedad de Juana era la locura.

Y añadían: —Ese caballero condecorado debe ser su padre.

—Seguramente, se comprende. Ved con que solicitud vela por ella y la envuelve en sus miradas. Merecen ser dichosos.

—Me causa pena ese desgraciado padre, pues está viendo que muy pronto sucumbirá su hija adorada.

En aquel momento, Juana se volvió á Mr. Legendre, y dijo con débil acento:

—Tengo mucha sed.

—Inmediatamente, hermosa, os daré de beber, respondió el doctor.

Sin ocuparse de los objetos esparcidos junto á él, abrió la maleta que estaba junto á sus pies, y de ella sacó un vaso de plata sobredorada, en el cual echó un poco de vino añejo de Burdeos mezclado con agua, y después añadió varias gotas de un líquido amarillento que llevaba en un frasco.

—He aquí, dijo presentando el vaso lleno hasta los bordes á la joven. Juana tenía sed efectivamente, pues bebió con avidez el contenido del vaso.

Mientras el doctor hacía la mezcla, Juana se sonreía sin perder de vista ninguno de sus detalles.

—¿Qué será ese licor amarillo que hace beber á su hija? dijo una joven al oído de su marido.

—Para saberlo, es preciso preguntárselo, respondió éste sonriendo. Será alguna medicina dispuesta por el médico para evitar recaída.

Las puertas de la sala de espera se abrieron, y varios empleados gritaron:

—¡Los viajeros para la línea de Epinal, á los coches!

Mr. Legendre y su compañera se instalaron en un cupé reservado.

El tren se puso en marcha.

Al cabo de algunos minutos, Juana fué presa de repetidos bostezos; se

revolvió en su asiento, agitóse, estirando las piernas y los brazos, y después su cabeza se inclinó bruscamente hacia atrás.

M. Legendre no cesaba de contemplar sin inquietud, y sonreía al ver las diversas actitudes de la joven.

Pocos minutos después, Juana dejó de agitarse, su cabeza cayó sobre uno de los lados del coche y se cerraron sus ojos. La pobre loca dormía profundamente.

El Doctor sacó de la maleta una manta de seda forrada que colocó sobre los hombros de la joven, acostó á ésta sobre el colchoncillo y cubrió sus piernas, sus pies y una parte del cuerpo con un cobertor de viaje.

Así llegaron á Epinal á las siete de la tarde. El jefe de la estación, que sin duda había recibido aviso, abrió por sí mismo la portezuela del cupé. El Doctor le entregó la maleta, que á su vez dió á uno de los empleados un objeto de ayudar al viajero á sacar á la dormida del compartimiento. Después de verificada esta operación, se dirigieron á la salida. Mr. Legendre llevando á Juana en sus brazos, el jefe de la estación detrás, y por último, el hombre que llevaba la maleta y el cobertor de viaje.

—¿Se me ha complacido, señor jefe de estación? preguntó Mr. Legendre.

—Si señor Doctor, hay dos carruajes á la puerta de la estación.

—Hombre, ¡el viejo capitán y el joven teniente están aquí!

—Sí, señor, ambos se encuentran en mi oficina, y temen presentarse.

—Como veis, no hay nada que temer; ella duerme.

—¿Y si despierta?

—No lo creáis. Dormirá hasta mañana á las ocho de la misma.

Ocultos detrás de las cortinas de una ventana, Santiago Vaillant y Santiago Grandin observaban. Vieron aparecer en el andén, dirigiéndose á la salida, al Doctor llevando en sus brazos á Juana dormida.

El anciano dejó escapar un suspiro, y su mano temblorosa buscó la del joven, que lloraba silenciosamente.

—¿Qué desees tenía de ir abrazar á su bien amado! Pero el Doctor le había recomendado la mayor prudencia. Ambos se contentan con dificultad. Páidos é inmóviles, apenas respiraban, y oprimidos el uno contra el otro, vieron al Doctor y al jefe de estación conducir á la joven y depositarla con los mayores cuidados sobre el colchoncillo de uno de los coches.

Cuando Juana quedó bien envuelta en su manta y en el cobertor, y acostada como en un lecho, con la cabeza sobre una almohada, el jefe de esta-

ción corrió á su despacho y dijo á los dos pacientes:

—Podéis presentaros.

Ellos se llegaron hasta el carruaje, donde el cochero, abedeciendo al Doctor, separaba á los curiosos y les mandaba marchar.

Al fin, Santiago Vaillant y Santiago Grandin pudieron ver el rostro de Juana.

El anciano juntó las manos y murmuró con acento de indecible cariño: —¡Hija mía!... ¡Hija mía!...

Los dos, anhelantes, con la boca abierta, las pupilas dilatadas, el cuerpo inclinado hacia adelante y el cuello alargado, contemplaban á la dormida con embriaguez. Así hubieran permanecido largo tiempo en éxtasis profundo, si el Doctor no los sacudiera bruscamente, sacándoles de su contemplación y diciendo:

—Partimos, caballeros, partamos. Estrecháronse silenciosamente las manos, y el Doctor tomó asiento en el coche de la enferma, mientras el viejo y el joven se instalaban en otro carruaje.

—Bueno, suerte, señor Santiago Vaillant, dijo el jefe de estación; espero recibir, si no mañana, pasado, una buena noticia.

Poco después, los dos coches salían del pueblo y tomaban el camino de Marville, á donde llegaron antes de las once.

El piso bajo y el principal de la casa del viejo capitán estaban iluminados. Gertrudis bajó á recibir á los viajeros.

Juana fué conducida del carruaje á su alcoba, y acostada en su cama. Esta era alegre habitación, donde nada había cambiado. Juana vería al día siguiente, al abrir los ojos, todos cuantos objetos le eran familiares.

—¿Cuál sería la consecuencia de ese despertamiento?

—Permanecería en las mismas tinieblas en que el espíritu de la joven hallábase envuelto desde hacia largo tiempo? Dios sólo lo sabía. Mr. Legendre esperaba, esperaba solamente. A todas las preguntas que le dirigía el anciano, el joven y hasta la misma Gertrudis, contestaba invariablemente:

—Esperemos. Mañana, mañana.

—¿Mañana! ¿Cuántas cosas encerraba esta palabra!

Mañana era lo desconocido: la sonrisa ó las lágrimas, el día radiante ó la noche sombría, la alegría ó el dolor, los gritos de placer ó los gritos de desesperación, la vida ó la muerte.

—¡Oh! ¿Qué noche tan larga esta noche de prolección y angustia!

¡Duermes, pobre Juana, bajo el techo en que la desgracia te hizo su víctima!... Duermes en tanto que tu padre y tu futuro velan. No dormirán, no, esperando el día de mañana.

(Continúa)

tá pasando graves apuros para no ce-rrarse.

Nosotros creemos que la Universi-dad ideal, la Universidad del porve-nir será completamente gratuita y abierta a todas horas á todo el mundo sin necesidad de matrículas ni filia-ciones. Pero eso es el ideal y la realidad es otra; y esa realidad nos hace temer que lo que el colega llama con mayor ó menor propiedad "alta cul-tura," abarata, va á aumentar el número ya crecido de nuestros dé-clasés.

Nosotros no pretendemos que úni-camente los ricos puedan obtener el beneficio de los estudios universita-rios; sobre este punto ya nos hemos explicado claramente, pidiendo el au-mento "profuso" de becas gratuitas para "los capaces;" pretendemos que las facilidades que se conceden para obtener la enseñanza universitaria se otorguen preferentemente para los es-tudios profesionales prácticos.

El Triunfo comenta las declaracio-nes del señor Varona ante el partido conservador, y dice:

"Nos explicamos el desaliento que se ha apoderado del ánimo del señor Varona; comprendemos perfectamente los sanos móviles que lo impulsan á separarse de la familia conservadora; pero al mismo tiempo, reconocemos lo justificado del asombro que en las huestes por él hasta la fecha goberna-das, ha causado el escrito á que aludi-mos. En la práctica, el señor Varona ha sido una adaptación al partido conservador, y lo dirigía, no como era su voluntad dirigirlo, sino conforme á los deseos de ser dirigido experimenta-dos por el partido mismo. Nuestros opositores no recibieron del insigne es-criptor una sola ráfaga de luz que ellos no le hubiesen prestado antes; y al calor de su nombre, pero no al de sus ideas, al calor desu prestigio intelec-tual, no al de sus iniciativas, el partido conservador surgió con los mismos moldes, con los mismos hombres, con las mismas tendencias del arruinado moderantismo.

Así, la amonestación del señor Va-rona á sus correligionarios es la ruptu-ra de un pacto entre el organismo político viciado y el jefe inconforme y sometido; equivale al despertar de un sueño de grandezas en una realidad de tristes convencionalismos; y revela una inconsistencia alarmante por parte de la agrupación política y un brote incoherente de las disidencias que un interés común, entre concien-cias en pugna, pudo en corto plazo acallar. Las doctrinas habían pereci-do en el primer estrechamiento del edificio político. Las doctrinas forma-ron archivo inútil durante las campa-ñas que á hombres de acción se enco-mendaron; y la filosofía del orden fué motor de memorables agresiones que con estrépito la desnaturalizaron. Reacciona el señor Varona de aquel error de adaptación; de aquel acom-damiento de sus nostalgias patrióticas al desenvolvimiento del moderantismo, que recobraba el sér en nueva etapa de su existencia; y bajo la pesadum-bre de verse en el camino que antes repugnaba, arroja, sin ruido ensorde-cedor, pero con eficacia, la semilla la semilla que hará más extendida la di-sidencia, cuyo primer retoño acaba de contemplar la nación."

Un jefe de partido ha de ser ante todo un hombre de acción, á la vez que inteligente; ha de estar dotado de grandes energías, ha de arrastrar á la multitud ó ser arrastrado por ella. No hay término medio.

También publica el colega de la ma-ñana la noticia de que el Secretario de Gobernación ha prohibido la ex-hibición de películas sobre el famoso combate de los boxeadores Johnson y Jeffries.

La causa del interdicto, dicen que es el temor de que se produzcan al-bortos racistas.

Nada nos importa, ni tenemos em-peño alguno en ver esas películas; pero creemos que es un medio de publicidad tan inocente como el de la informa-ción detallada que hicieron los periódicos; y (digámoslo claro, pese á los aduladores del Tío Sam) los pueblos latinos son menos dados á promover cuestiones racistas que los pueblos sa-jones.

Creemos, honradamente, que en Cu-ba no hay peligro sobre este particu-lar y que no deben prohibirse las ci-tadadas películas.

La Voz del Pueblo, de Guantánamo, publica un suelto titulado "Lluvia de patriotas," que reproducimos á conti-nuación:

"En las elecciones que han de efectuar-se el próximo mes de Diciembre, serán electos por Oriente nueve re-presentantes—6 por la mayoría y 3 por la minoría—que han de sustituir en la Cámara Nacional—ya cumplido el término de sus funciones—á otros tantos representantes de esta provin-cia.

Pues bien, para cubrir las referidas vacantes aspiran, hasta ahora que se-pamos, á la representación nacional y trabajan al logro de presentar sus can-didaturas, los señores siguientes:

Francisco Pons, Esteban Latorre, Manuel León, Pedro Beruff, Emilio Giró, Arturo Betancourt, Justo Campi-ña, Desiderio Mesnier, Rafael Ran-dich, Isidoro Bravo, José F. Artires, Nicolás Valverde, Bartolomé Sagaró, Alberto Duboy, Tranquílino Palencia, José Paglieri, Miguel Balanzó Díaz, Luis F. Salazar, Sebastián Planas, Dr. Malberty, José del C. Guerra, Demetrio Robert, Ibraín Arias, Antonio Masferrer, José C. Cumbá, Miguel López García, Manuel Giraudy, Mariano Corona, Federico Pérez Carbó, Fran-cisco Brioso B., Manuel F. Guevara, Manuel Piñó Arrue, Ugarte Castella-nos.

No hay duda de que resultará inter-esante la batalla electoral de Dicie-mbre.

Efectivamente, nos parecen dema-siados patriotas dispuestos á sacrifi-carse por el país.

EL CONGRESO

SENADO

A las cuatro y media comenzó ayer la sesión. Comienza leyéndose un proyecto de ley de los señores Espinosa, Figueroa y Díaz Vega, concediendo un crédito de \$12,000 y otro de \$6,000 para los gastos que originen las comisiones que se enviarán en representación de Cu-ba á las fiestas de la independencia de Chile y Méjico, respectivamente. Se envía el proyecto á estudio de las Comisiones de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Se aprueba el proyecto de ley que crea el Ayuntamiento de San Antonio de Cabezas en la provincia de Matanzas.

Se aprueba sin discusión, informan-do favorablemente por la Comisión le Hacienda el proyecto de ley que fija en \$1.10 el jornal mínimo del obrero que preste sus servicios en los departa-mentos del Estado, la Provincia ó

el Municipio y autorizar al Ejecutivo para que con cargo á la partida de Minoraciones y Emergencias de los Presupuestos vigentes pueda disponer de la cantidad de \$75,000 á fin de atender á los desembolsos que ocasiona esta ley.

Se aprueba también el proyecto en-viado por la Cámara de Representan-tes, creando una nueva Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrati-vo en la Audiencia de la Habana.

Se pone á discusión seguidamente el proyecto de ley modificando los ar-tículos 15 y 16 de la ley Orgánica del servicio diplomático y consular. Según estas modificaciones, las categorías de funcionarios consulares serán las siguientes: Cónsules generales, cónsules de primera, cónsules de segunda, vice-cónsules y cónsules honorarios. Por el artículo 16 se deter-mina que los cónsules generales tendrán \$3,000 anuales, los cónsules de primera \$2,400; los de segunda \$2,000 y los vice-cónsules \$1,800. Los cónsules generales inspectores tendrán adema-s de sus sueldos, la cantidad de \$6.50 diarios para cubrir los gastos de material, hotel, etc.

El señor Recio presenta una en-mienda por la que se establece que los cónsules generales inspectores tienen su residencia en la Habana y por tanto durante su permanencia en esta capi-tal no cobrarán la consignación por concepto de dietas. Aprobada la en-mienda y aprobado el proyecto.

Se discute también el proyecto de ley que restablece la oficina Consular de la República en Trieste (Austria) que se compone de un vice-cónsul y un Canciller de primera clase y se fija en dos las plazas de Canciller de primera clase de la Legación de Cu-ba en Madrid, en lugar de una que en la actualidad existe, según el pre-supuesto vigente.

El señor Figueroa hace dos pregun-tas á los firmantes del proyecto; ¿En qué datos estadísticos se ha fundado la necesidad del restablecimiento de la Oficina Consular de Trieste? Segun-da; ¿por qué se aumenta una plaza de Canciller de primera en la Legación de Madrid? Dice el señor Figueroa que hace más de un año se acordó un tratado comercial con España y que hasta la fecha nada en definitiva se ha hecho; no conociéndose ninguno de los trabajos de Cancillería hecho por los representantes de Cuba en Madrid, por lo que no es pertinente el aumento de personal en aquella Lega-ción.

Contéstale el señor Reguifeferos que no sabe si el vicecónsulado de Trieste es necesario mercantilmente, pero lo cree útil en cuanto tiende á hacer conocido el nombre de Cuba en una importante ciudad extranjera; y refiriéndose á la segunda dice "el preo-pinante" no cree á ningún diplomático cubano tan mal patriota que no cumpla con su deber al representar á su nación.

El señor Figueroa no se da por sa-tisfecho con estas explicaciones. "Pa-ra representar á Cuba en Austria—dice—está la Legación de Viena, los Consulados son agencias mercantiles, y ninguna relación comercial tiene Cuba con Trieste." En cuanto al aumento de Cancilleres en Madrid tam-poco cree el señor Figueroa que por ahora tenga justificación; y pide vo-tación nominal.

Así se acuerda, siendo desechado el proyecto por 9 votos contra ocho. Y se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

No hubo quorum.

La minoría conservadora hace la heroidad de no integrar el quorum, como un acto de hostilidad solemne al Gobierno y después de una larga y anhelante espera, la Presidencia ordena

pasar lista á las cuatro y media de la tarde.

González Sarrafin, que actúa de Se-cretario, va llamando á los representa-tes que han asistido á la sesión. Y como solo había presentes cuarenta, se suspendió la misma por falta de quorum reglamentario.

En San Rafael 32

fotografía de Colomina y Ca. 6 RE-TRATOS IMPERIALES 6 6 POSTA-LES POR UN PESO. Retratos al pla-tino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

INSTANTANEA

Mi paisano y amigo Eduardo Igle-sias, Vicepresidente de la Asociación Canaria ha publicado un artículo her-moso en el órgano excelente de nues-tra Colonia. Habla de las escuelas que pensamos fundar en la Patria digna de mejor suerte, merecedora de políticos honrados.

Renámonos, dice, formemos un Co-mité para la erección y sostenimiento de escuelas en las Islas Canarias y em-pecemos á trabajar.

"Hagamos un esfuerzo monetario, individual ó colectivo. Establezcamos una cuota de "un peso." Aprovechemos la organización de la Aso-ciación Canaria, y de este modo ella indirectamente contribuirá á esta obra poniéndonos al habla con las Direc-tivas de las Delegaciones..."

Creo que todos los canarios de Cuba estarán de acuerdo.

Venga el esfuerzo de todos para reali-zar esta obra de vida, este proyecto glorioso.

Nuestros hermanos, los que allá son manejados como siervos por la ma-ñada de los caciques, nos piden el pan de la instrucción, el manjar saludable del espíritu.

Seamos nobles. ¡Demos el pan que nos piden!

J Viera.

Asociación Provincial de Ganaderos de Oriente

El día 21 del mes en curso, ha queda-do constituida en Santiago de Cuba la "Asociación Provincial de Ga-naderos de Oriente," consagrada espe-cialmente al fomento de los interes-es de la industria pecuaria del país; siendo nombrados para regir los des-tinos de la misma, los señores siguien-tes:

Presidente: Sr. D. Manuel Fernán-dez Rosillo.

Vicepresidente: Sr. D. Eduardo Ca-lás.

Tesorero: Sr. D. Joaquín F. Ferrer.

Vicetesorero: Sr. D. Carlos Ferrer.

Secretario: Sr. D. José Hill.

Subsecretario: Sr. D. Manuel Calás Torre.

Vocales: Sres. D. Manuel Calás, D. Américo Casas, D. Adrián Griñán, D. Eduardo Quirch, D. Benjamín Bon-ne, D. Guadalupe Castellanos, D. Ma-nuel Miyares, D. Florentino Más, don Eustaquio Guerra, D. Remigio Gómez, D. Ramón González, D. Manuel Soler, D. Servando García y D. Carlos Sch-lmann.

NECROLOGIA.

Han fallecido:

En Pinar del Río, la señora Margari-ta Morejón y Barrionuevo viuda de Valdés.

En Matanzas, el licenciado Juan Vinageras y Cruz.

En Cruces, don Tomás Zanoletti y Gallangos.

En Santiago de Cuba, la señora Emelitina Vivar, viuda de Valiente.

CORREO EXTRANJERO

Confraternidad chileno-argentina

Publicamos á continuación la carta que don Manuel Zúñiga Medina diri-gió al Presidente electo de la Repú-blica Argentina, doctor Sáenz Peña, el día de la elección, por creencia de actualidad.

"Santiago de Chile, Marzo 15 de 1910.—Casilla 2,000.

Sr. Dr. D. Roque Sáenz Peña.

Montevideo.

Distinguido señor doctor:

El telégrafo nos comunica hoy el resultado de la elección de Presiden-te de la República Argentina.

Aunque conocida de antemano la opinión de la mayoría sufragante, res-pecto al ciudadano que debe ocupar la primera magistratura del Estado, en el próximo periodo, la consagra-ción constitucional de la voluntad po-pular despierta íntimo júbilo en el es-píritu de los hombres reflexivos de la América, que con patriótico america-nismo siguen el desenvolvimiento de la política continental, y especialmen-te lo relacionado con el importante grupo de naciones de la América del Sur.

Hace ya algunos años, en el campo del derecho jurídico ó internacional, en el de la política y de la diplomacia, la personalidad de usted se ha eleva-do á las regiones de la notoriedad. Dentro y fuera de la patria de Mitre se ha podido aquilatar, con pleno juicio, la calidad de sus facultades in-telectuales, sus tendencias y sus ac-tos, en el más amplio de sus radios, en el de la confraternidad internacio-nal.

La confraternidad internacional, señor doctor, en todo país civilizado es la llave del progreso y su más hon-rado testimonio, convirtiéndose en cla-ra evidencia esa afirmación cuando se trata de pueblos que recién se incor-poran al gran concierto de la civiliza-ción, cual acontece á los latino-ame-ricanos. De tal manera, pues, que to-do el elemento consciente de la Amé-rica se decide ya á tomar resueltas orientaciones dentro de esa política, y en ello cabe á la República Argentina un envidiable puesto avanzado, fue-ra de todo disputa.

Dentro de dos meses la hermosa Re-pública del Río de la Plata celebrará el primer centenario de su vida indepen-diente. De los confines de ambos mun-dos, pueblos y gobiernos se agitan al-torizados para concurrir al acto de esa solemnización.

El impulso tan entusiasta como espontáneo de adhesión universal al Centenario argentino, ¿lo determi-na sólo la dilatada extensión del ter-ritorio, la gran producción material que comparte la Argentina con la familia humana; el progreso de sus fe-rocarriles, su agricultura, su ganade-ría, su industria y su comercio?

No; es porque también allá en el fondo de tanta riqueza material late un alma grande, con palpaciones ge-nerosas de altruismo y de fraternidad universales, que atrae seductoramen-te á los seres humanos de todas las latitudes del planeta. Es porque en to-da y en cada parte de esa tierra fe-cundada, al extranjero no se le llama extranjero. Es, finalmente, porque ese país privilegiado, al término de una larga y cruel lucha por su organiza-ción interna, desatadas las cadenas del candillaje militar que lo oprimita y asentado sobre sólidas bases el eje de sus liberales instituciones públicas, ha tomado sorprendente altura en el hermoso cielo de las ideas modernas más adelantadas, más humanas y de-mocráticas, navegando con el equil-brio y vigor de las águilas á través de las corrientes que combaten la mar-

cha ascendente á la riqueza y bienest-ares nacionales y las graves dificulta-des que importan los prejuicios de raza y las preocupaciones coloniales, confabulados para detener el pro-greso científico y moral de los pueblos "neo latinos," cuyos ideales se enca-minan paralelamente al deseado pue-to de la perfectibilidad.

Regocijémonos de que el engrande-cimiento de la República Argentina no es, no puede ser punto de desvelo para ningún pueblo de la América. Por el contrario, su riqueza material y moral y su alto ejemplo constituyen un faro que proyecta mucha luz sobre el camino de las nacionalidades her-manas para poder avanzar con seguri-dad hacia el indefinible progreso.

Nueve años vividos en el seno del hospitalario hogar argentino, en el es-tudio de su historia, en la exploración de sus condiciones generales y en el frecuente trato de algunos de sus hombres prominentes han formado en mi espíritu esas hondas convicciones. Y en presencia de dos acontecimientos, la elección presidencial, recaída en el doctor Sáenz Peña, que asegura la fe-licidad de los argentinos y garantiza la paz y armonía de las potencias sud-americanas, y el Centenario argenti-no, que á la luz del esplendoroso sol de Mayo estrechará en fraternal abra-zo las banderas de todos los pueblos de la tierra, permítaseme enviar mis votos más sinceros por la ventura de la República Argentina y por el cum-plido éxito del sabio programa de go-bierno de su electo mandatario supre-mo, el ilustre doctor Roque Sáenz Peña.

Con expresiones de delicada consi-deración, saluda á usted su afmo. servidor.—M. Zúñiga Medina."

SESION MUNICIPAL

La sesión municipal convocada pa-ra ayer tarde se redujo á la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Plíense usted, joven, que to-mando cerveza de LA TROPICAL llegará á vivo.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Diferencia de sueldo

Se ha dispuesto que con cargo á los sobrantes existentes en los presupues-tos de la policía de la Habana, se abo-ue al capitán don Miguel A. Duque de Estrada la cantidad de 175 pesos moneda oficial, como diferencia de sueldo durante el tiempo transcurri-do desde el día 10 de Junio último al 30 del mismo, ambos inclusive, en que desempeñó interinamente el car-go de Jefe del Cuerpo de Policía de la ciudad, que se encuentra vacante.

Prórroga

Se ha concedido á don Agustín del Pino una prórroga de cuatro meses para terminar las obras de relleno de un terreno y construcción de una casa y muelle en el Surgidero de Bata-banó.

También se ha concedido á doña Amalia E. Mallón una prórroga de 6 meses para la terminación de los ba-ños de mar en el litoral del Vedado.

Sin lugar

Ha sido declarada sin lugar la alza-da interpuesta por don Samuel J. Ver-dis contra el acuerdo del Secretario de Agricultura que le denegó la soli-citud de cancelación de un expediente de minas.

También ha sido declarada sin lu-gar la alzada establecida por don An-tonino Bedía y Cobo contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, que

RESTAURADOR VITAL de RIBORDO. Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EMULSION DE CASTELLS. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

SÍFILIS. El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad. GRATIS para los HOMBRES. Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorea. Organos atrofiados, Estreches, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo. Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisa-mente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida. 50,000 Ejemplares Gratis. No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibir de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo. Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenolo por correo hoy mismo. CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS. Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenolo hoy mismo por correo. DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 23 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A. Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres. Nombre Calle y número Ciudad Estado

Watson Laidlaw & Co. Ltd. FABRICANTES DE CENTRIFUGAS. Ingeniero residente Representante R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Osmética, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

le denegó patente de invención por "mejoras en cubiertas para cultivos."

Asimismo ha sido declarada sin lugar la alzada establecida por don José Genaro Sánchez contra acuerdo del Secretario de Hacienda, que le denegó el pago de los cánones pendientes de un censo de \$719.50, impuestos en dos solares poseídos por el Estado.

Expediente aprobado

Ha sido aprobado el expediente y actuaciones del Consejo de Guerra que juzgó al capitán de la Guardia Rural Julio Montejó Basulto, por los delitos de desertión y malversación, comutándole la pena impuesta por dicho Consejo por la de separación del servicio y pérdida de todos los derechos adquiridos, habérsesle consignaciones que pudieran corresponderle.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Encargo amistoso

El senador por Oriente, Sr. Pérez Andrés, estuvo ayer en la Secretaría de Gobernación, hablando con el señor López Leiva de asuntos de la región arriba citada, para la cual saldrá en breve.

El señor López Leiva, teniendo en cuenta las buenas relaciones que goza en toda aquella comarca el senador referido, le ha encargado de un modo amistoso que, después de un cambio de impresiones con el Gobernador de la provincia ya nombrada, acuerden la forma de dar posesión de la Alcaldía de Guanánimo al señor Bernf.

A los Estados Unidos

El día 16 de este mes saldrá para los Estados Unidos, en uso de licencia, el Secretario de Gobernación, señor López Leiva.

Durante la ausencia de dicho señor, que será de cinco ó seis semanas, quedará hecho cargo de los "referidos" de la Secretaría de Gobernación el Sr. Díaz de Villegas.

El general Machado

Según nuestras noticias es un hecho el nombramiento de Jefe interino del Cuerpo de la policía nacional á favor del general don Gerardo Machado, cuyo señor nos manifestó ayer tarde que, de aceptar ese puesto, será solamente por uno ó dos meses.

SECRETARIA DE ESTADO

Cartas de retiro

El lunes, á las tres de la tarde, presentará sus cartas de retiro al señor Presidente de la República el Ministro de Haití, Sr. Antenor Firmin.

Acompañará al referido diplomático el Director del Protocolo en la Secretaría de Estado, Sr. Guillermo Patterson.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial 5º de la Secretaría de Estado, el señor Antonio Carrillo.

Dos comisiones

El Secretario de Estado se ocupa actualmente en la formación de las comisiones que deberán concurrir en representación de Cuba á las fiestas del centenario de la independencia de las repúblicas de Chile y Méjico.

La primera de dichas comisiones la compondrán dos miembros, uno civil y otro militar, y la segunda seis y será presidida por el Ministro de Cuba en la patria de Juárez.

Audiencia privada

El miércoles, probablemente, será recibido en audiencia privada por el Sr. Presidente de la República, el Encargado de Negocios de Haití, señor Duracine Varal.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Denegaciones

A las maestras Elisa Maresma, del distrito de Cárdenas, Estrella Pérez y Eduvigis Avello, del de Cienfuegos, se les comunica que no pueden percibir el sueldo de los meses de vacaciones por no haber trabajado durante el curso los 75 días lectivos que exige el artículo 54 de la Ley Escolar.

Al señor Ignacio Borges, de San Antonio de los Baños, se le ha negado la autorización que solicita para dar clases á domicilio.

Ha sido desestimada la queja que contra el acuerdo de la Junta de Educación de San Antonio de los Baños, disponiendo el traslado de la escuela del barrio Monjas á Los Quemados, presentó la señorita María de Jesús Pérez, y se ha autorizado el traslado de referencia.

Traslados aprobados

Ha sido autorizada la Junta de Educación de Guanabacoa, para trasladar la escuela número 7 de la casa que ocupa á otra, sita en el número 6 de la calle de Lajas. La corporación debe comunicar cuanto importa el traslado para concedérselo el crédito necesario.

Ha sido aprobado el traslado acordado por la Junta de Educación de Bejucal, á propuesta del Inspector del Distrito, de la maestra señorita Julia Aymé.

Renuncia aceptada

Se ha aceptado la renuncia que del cargo de vocal de la Junta de Educación de Santa Isabel de las Lajas, ha presentado el señor Germán Cortés.

Pago de sueldos

Se ha concedido á la Junta de Educación de Cárdenas, un crédito de cuarenta pesos para pagar diferencias de sueldos de Marzo y Abril, á la maestra de Kindergarten de dicho Distrito señorita Micaela Sancho.

No les alcanza

Se ha resuelto una consulta del Presidente de la Junta de Educación de Pinar del Río, en el sentido de que las prescripciones de la Ley del Servicio Civil, son aplicables á los empleados del servicio clasificado, del cual están expresamente exceptuados los maestros.

Licencias concedidas

Se han concedido dos meses de licencia al catedrático de la Facultad de Derecho, en la Universidad de la Habana, doctor José Antonio González Lanuza.

Al señor Antonio Peñalver Blasco, mozo de aseo del Instituto de Camagüey, se le conceden 45 días de licencia por enfermedad.

Títulos visados

Han sido visados por el señor Secretario, los títulos de Bachiller en Letras y Ciencias expedidos por el Instituto de Santa Clara, á favor de los señores Alfredo Ramiro García y Fernández, Mónico G. Oscar Esparruz y Monteagudo, Francisco Leza, Antonio Asencio y Ramos Landraín, Rafael Angel Ruiz y Miyar, Narciso Lucas Madrazo y Miranda, Oscar Seraffín Barrero y Velasco, Pedro Pablo Salvador Domínguez y Espinosa, Juan González Camero y Falla, y señoritas María del Rosario García y Gómez, y Digna Rosa Pérez de Morales y Pérez de Alejo.

También han sido visados los títulos de Agrimensor y Tasador de Tierras, expedidos por el Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas, á favor de los señores José Manuel Valdés y Cartaya, Aurelio de Jesús Jorge y Rodríguez, José Fern y Ferrer, Adalberto Cabrera y Amézaga, José F. Pérez Trisá, Alfonso E. Pérez y Valdés, y Abel Marcos Fernández y Simón.

Solicitudes desestimadas

Han sido desestimadas las solicitudes del señor Luis Tarzeński de Lipa, para examinar asignaturas de Medicina en la Universidad, y la del señor Raúl Bobes Cuervo, sobre dispensa de ciudad y autorización para examinar asignaturas del Bachillerato.

Modelos de Sloyd

El Secretario de Instrucción, acompañado del Subsecretario, del Superintendente Provincial de la Habana y otros funcionarios técnicos del Departamento, ha visitado una exposición de nuevos modelos para trabajos de Sloyd en madera y papel que ha ideado el señor Aron Heidengreen, supervisor de dicha enseñanza especial. Las nuevas series de modelos han sido muy elogiadas por el Jefe del Departamento y el señor Heidengreen ha sido felicitado por su iniciativa. En la preparación de dichos modelos le ha auxiliado el profesor de Sloyd señor Fernando de Herrera.

Maestros felicitados

El Superintendente de Escuelas de la Habana, ha felicitado por escrito á cada uno de aquellos maestros de la provincia cuyas condiciones profesionales, juzgadas por los Inspectores de Distrito como consecuencia de sus visitas durante el pasado curso, han sido calificadas por dichos funcionarios con las notas de 1 ó 2 que equivalen á "excelente" y "muy bueno," respectivamente, según la clave oficial que se usa para dichas clasificaciones.

Antes de hacer las felicitaciones mencionadas, se realizó en la Superintendencia una detenida revisión de los informes técnicos rendidos por los Inspectores y se obtuvo, para determinar la calificación definitiva, el promedio de las calificaciones parciales consignadas en las distintas visitas que á cada maestro fueron hechas.

En vista del considerable número de maestros calificados con el número 3, que equivale á "bueno," lo cual demuestra las ventajosas condiciones de competencia que posee el personal de la provincia, limitó el Superintendente su felicitación únicamente á los calificados con los números 1 y 2, que sólo se dan á aquellos maestros que realizan una labor extraordinaria y sobresaliente.

He aquí los nombres de los maestros felicitados:

- Batabanó: Sr. Rafael Fernández, director de la escuela número 1.
- Guanabacoa: Srta. Inés Castro, directora de la escuela número 8; señor doctor Rufino Vidal, ex-maestro de la escuela número 1; señorita Rosa Serra, directora de la escuela número 2.
- Güines: Sr. Nicolás García, director de la escuela número 3; señor Alberto Monte Gil, director de la escuela número 2; señorita Dorila Alfonso, directora de la escuela número 15; señor Francisco L. Matell, director de la escuela número 36; señorita Amparo Zervigón, directora de la escuela número 2.
- Habana: Dr. Tomás M. Cañas, director de la escuela número 11; doctora Carolina Poncet, directora de la escuela número 12; señor Ramiro Guerra, director de la escuela número 57; señora Juana Carrillo, maestra de la

escuela número 16; señor Isidoro García, maestro de la escuela número 21; señor Manuel García Falcón, director de la escuela número 21; señor Baldomero Caballero, director de la escuela número 41; señor Manuel Ibáñez, maestro de la escuela número 1; señora Lucía Martín, maestra de la escuela número 60; señorita Manuela Morales, maestra de la escuela número 30; señor Alfonso Oliva, maestro de la escuela número 3; señor Luis Padró, maestro de la escuela número 37; señorita Leonor Sánchez, directora de la escuela número 44; señorita Concepción San Juan de la escuela número 8; señorita Carmen Sciglie, directora de la escuela número 58; señora Adelaida Sepúlveda, maestra de la escuela "Luz y Caballero;" señorita Justa Sigler, maestra de la escuela "Luz y Caballero;" señor José Tamayo, director de la escuela práctica de la Universidad; señor Arturo Caimary, maestro de la escuela número 19; señor Justino Báez, maestro de la escuela número 7; señorita Rosalía Castro, maestra de la escuela número 12; señora Mercedes Fernández Fuertes, directora de la escuela número 22; señor Juan F. Zaldivar, director de la escuela número 7; señorita Rosa Hevia, maestra de la escuela número 18; señor Juan de Juan, maestro de la escuela número 67; señora María Netto de Fernández, maestra de la escuela número 22; señorita Amada Roque, directora de la escuela número 32; señor Teodoro Prior, maestro de la escuela número 67.

Jaruco: Sr. Juan Núñez, director de la escuela número 21; señor Carlos María Quintero, director de la escuela número 4.

Madrugá: Srta. María L. Pardiñas, directora de la escuela número 1; señorita Concepción Llanes, directora de la escuela número 2.

Marianao: Sr. Enrique Maza, director de la escuela número 1.

San José de las Lajas: Srta. Isabel Batista, maestra de la escuela número 3; señor Manuel Quintero, director de la escuela número 1; señorita Emilia Sopotro, directora de la escuela número 3.

Bonificación en el pasaje

Por gestiones del señor Luciano R. Martínez, actual Superintendente Provincial de Escuelas, la empresa de los Ferrocarriles Unidos ha concedido el 50 por 100 de rebaja en el precio del pasaje á las personas del interior de la provincia que hayan sido admitidas á los exámenes de aspirantes al magisterio que comenzarán en esta ciudad el día 18 de los corrientes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El agua en Santiago de Cuba

Se ha remitido al Ingeniero Jefe de Oriente, aprobado, un ejemplar del proyecto de procedimiento de apremio para el cobro de atrasos en el impuesto del servicio de agua de Santiago de Cuba, de acuerdo con lo que el Letrado Consultor del Departamento ha informado.

Obras en suspenso

Se ha informado á la Secretaría de Instrucción Pública la imposibilidad de ejecutar las obras pedidas para el Archivo Nacional ó interesando \$540, para las mismas.

Quinientos pesos menos

La Dirección General al someter á la aprobación el acta de recepción de

definitiva de las reparaciones sanitarias en el Hospital Civil de Remedios, propone que se descuenta al contratista la suma de quinientos pesos por deficiencias notadas en las mismas.

Permiso sin valor

Se ha participado al Director General de la Insular Ry. Co., que el Ayuntamiento de Marianao no tiene autorización para conceder permiso de instalación de líneas según lo demuestra la cláusula 27 y que por el hecho de haberse tramitado por la Jefatura de Obras Públicas la solicitud de la ampliación de la línea de la calle de Dolores y la cual fué autorizada por la Jefatura de la Ciudad, el Departamento interesa de la Compañía que presente el permiso otorgado por el Ayuntamiento de Marianao.

Concesiones caducadas

Han sido declaradas caducadas, conforme á la Ley, las siguientes concesiones:

Una otorgada á la señora Ana Rosa Beattie para la ampliación del muelle que posee en el litoral de Manzanillo.

Las concedidas al señor Puriach, para prolongar un muelle y para establecer un recinto cercado en Manzanillo.

Plano Hidrográfico

Se han dado instrucciones á la Jefatura de Oriente para que realice la confrontación del plano hidrográfico de la ensenada de Nima-Nima.

Aviso á tiempo

Ha reiterado la Secretaría al Gobierno Provincial lo que se le dijo sobre las tarifas que debe presentar la Compañía The Canada Cuba Land and Fruit, y que se le advierta que hasta que obtenga la concesión del señor Presidente de la República estará en situación ilegal con todas sus consecuencias.

Mejoras en el servicio de aguas

Se devolvió á la Jefatura de la Ciudad, aprobado, el proyecto de mejoramiento de presión en las tuberías de agua del área comprendida entre las calles de Belascoain, Zanja, Galiano y Reina, á los efectos de su ejecución inmediata.

Dos caminos

Se ha ordenado á la Jefatura del Distrito de Santa Clara, que haga el pedido de fondos de \$2,000 para comenzar las obras del camino de Yaguajay á Meneses y de Bamburano á Mayajigua; crédito concedido de 13 mil pesos por ley de 30 de Enero de 1906.

Las calles de Pinar del Río

Al señor Ingeniero Jefe de Pinar del Río se le ha remitido copia de una orden presidencial, de carácter general, para que se lleve á cabo, por administración, la construcción y composición de calles en las diversas poblaciones de la Isla.

Contrato aprobado

Se ha aprobado el celebrado con los señores Lloidi y Co., y Antonio Lima para el suministro del forraje necesario para el ganado de la Jefatura del Distrito de Matanzas.

Adquisición

Ha sido adjudicada al señor Orisolo la subasta para suministro de maíz, avena y heno, y al señor E. Barreras el de forraje verde, para el ganado del distrito de Camagüey, para el presente año fiscal.

Devolución de fianza

Se ha manifestado al Ingeniero Jefe de Matanzas que la fianza presenta-

da por los señores Powers & Wolf para la subasta de pozos profundos para el acueducto de Colón, le sea devuelta por haber transcurrido el tiempo sin adjudicarse la subasta.

Cambio de postes

Se ha autorizado á la Havana Electric Ry. Co., para que proceda á la situación de los nuevos postes de acero que han de ser colocados en cambio de los que actualmente existen de madera en la Calzada de San Lázaro y la calle L, en el Vedado.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Patentes de invención

Se ha concedido al señor Emilio Castaño, por "mejoras en hornos de quemar bagazo."

Id. al señor William Jacobus, por "ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en tuercas."

Id. al señor Esteban Gorriti, por "un aparato para mezclar líquidos denominados "Batidor Gorriti."

Id. á los Sres. Francisco de la Maza para hacer las colecciones automáticas en toda clase de aparatos mecánicos ó eléctricos operados por monedas que provoquen su apertura etc."

Id. á Oliver Reche Co., por "ciertas nuevas y útiles mejoras en aparatos de filtrar agua."

Id. Id. por "ciertas nuevas y útiles mejoras en aparatos para la purificación del agua para uso doméstico."

Id. á Marshallman Williams Hazen por "mejora en máquinas de escribir."

Id. Otto Peterman, por "mejoras en máquinas de escribir."

Id. al señor Ricardo J. Carrera, por "un procedimiento para obtener macetas de cemento imitación fayance."

Id. al señor Cayetano Tarruell, por "una modificación en losa de bovedilla de cemento armado patente "Tarruell."

Id. Id. por "un nuevo y útil procedimiento para hacer y aglomerar minerales."

Id. Id. por "un nuevo y útil aparato de alimentación."

Marcas de ganado

Han sido negadas las marcas de ganado solicitadas por Rafael Soler, Cristóbal Manzano, Rafael Alfonso, Rafael Navea, José Gómez, Rogelio Domínguez, Rodolfo Bonachea, Rafael Castillo, Rosa Rosés, Magin Casanovas, Manuel Felford, Juan Pujol, Manuel Pérez, Rafael Fernández, Miguel Fuentes, Miguel Herrera, Parmenio García, Pedro Soler, Ramón Morff y Ramona Rodríguez.

DE COMUNICACIONES

Nombramiento

Por la Dirección General ha sido nombrado Santiago González Pérez mensajero de telégrafos de la oficina local de San José de los Ramos, por renuncia de Lorenzo Díaz Fundora.

ASUNTOS VARIOS

La Liga contra la Tuberculosis

Hoy sábado, á las cinco de la tarde, se inaugurará el nuevo edificio del Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis, situado en la calle de Misión número 104.

La Razón Porqué.

La Emulsión de Angier es superior á otras emulsiones y medicamentos para los pulmones es porque las maravillosas propiedades curativas de nuestro petróleo están combinadas con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda.

Es la más agradable de todas las emulsiones, conviene á cualquier estómago, por delicado que sea, se toma con placer lo que no sucede con otras emulsiones.

La Emulsión de Angier

Cura, los catarros, alivia la tos más obstinada y fortifica los pulmones, así como también mantiene los órganos digestivos en una condición perfecta y ejerce una maravillosa influencia sobre la salud en general.

Acuérdese que la Emulsión de Angier,

Cura y Fortifica.

GRANDE Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la. Hemorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea, Pírra Blanca y toda clase de dolos, por antiguos que sean. Garantizado no causar estreñecido. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado farmacéuticamente por THE HYDRA-CHAMBERLAIN CO. CINCINNATI, O., U. S. A.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma Emerin á tiempo. Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas.

Vino Désiles EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal EL JARABE de DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años Lleva la firma de Chat. H. Fletcher. La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Escrófulas y todo género de Malos Humores de la Sangre. Su curación verdadera y segura. Las escrófulas se deben siempre á alguna enfermedad de la sangre. Los tumores, las inflamaciones de las glándulas y de las coyunturas, las úlceras, el catarro, la bronquitis, las enfermedades pulmonares, las erisipelas, las erupciones y otros síntomas de perturbaciones constitucionales, proceden de alguna forma de escrófula ó otros humores malignos de la sangre y nunca pueden curarse permanentemente hasta que se haya limpiado la sangre por completo, único modo de erradicar la enfermedad del sistema, y esa precisamente es la misión de las

Píldoras del Dr. Lovett las cuales nunca fallan en su virtud completamente purificadora, regeneradora y curativa. En todo caso, y más cuando la sangre está corrompida, es de indudable importancia que los intestinos marchen bien, para lo que se tomarán también, en caso de necesidad, las PASTILLAS LAXANTES DEL DR. HESS, denominadas HESSLIMPIALAX, en preferencia á cualquier otro laxante, porque no tienen efecto retroactivo, porque refrescan en vez de irritar, porque son un verdadero específico para el estreñimiento crónico. Como las PILDORAS DEL DR. LOVETT son inimitables y eficaces como ellas solas, no deberá usted aceptar nada que alegue pretenda venderle en su lugar, por conveniencia propia.

Un caso rebelde de escrófula. Hubo peligro de perder una pierna á causa de una úlcera. "Desde mi tierna juventud sufrí de una escrófula en el cuello y también me salió una escrófula en una pierna que me originaba intenso dolor. Dos médicos me dijeron que esa escrófula era la pierna que jamás habían visto, y querían cortarme la pierna desde la rodilla para abajo, á lo cual no quisiera asentir. Me dirigí entonces á otro médico, quien me prohibió caminar ó mover la pierna y me recomendó anduviese con muletas. Tomé ioduro de potasio y que sé yo cuantas otras cosas, sin lograr que se me cicatrizaran ni la escrófula ni la úlcera, que me seguían supurando y doliéndome mucho. Por un libro publicado por el Dr. Lovett Medicina Co., me impresioné que las Píldoras del Dr. Lovett curan las escrófulas y todo mal humor de la sangre, por lo que no perdí tiempo en comprar seis frascos de esta preparación y cuando casi había acabado de tomar el cuarto frasco, observé una mejoría inesperada, pues á doce días ya no me creía que existiera nada que podía siquiera aliviarme tanto. Á medida que seguí tomando las Píldoras del Dr. Lovett, seguí mejorando, y doce frascos de esta gran preparación fueron suficientes para cerrar en absoluto la escrófula y la úlcera y darme salud perfecta." ROBERTO DALL, Los Alzadas, Provincia de Tucumán, República Argentina. DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK

EL CAMPO Y LOS POETAS

¿Qué poeta es el que ha hablado de las "corrientes aguas, puras, cristalinas" y de los "árboles que se están mirando en ellas"? Era un gran poeta. Tres poetas ha habido, entre nuestros clásicos, que han amado la naturaleza. El amor de la naturaleza es raro en la poesía castellana; se siente poco el campo; se sienten poco los árboles, las aguas, las montañas, el cielo, las flores. Estos tres poetas son: Gonzalo de Berceo, Fray Luis de León y Garcilaso. Sería curioso, y hondamente instructivo, hacer un estudio, un libro, sobre la evolución del sentimiento de la naturaleza en la literatura y el arte pictórico castellano; algo se podría decir también, respecto a la escultura. Berceo es, según creo, el primer poeta que en Castilla habla del campo; le gustan los prados floridos, los árboles frondosos, las sombras que en verano proyectan estos árboles. Cosa rara: hay en él una sensación que es preciso llegar a la poesía contemporánea para encontrarla; y todavía en la poesía moderna, esta sensación no es muy corriente. Creo que es un poeta francés—Carlos Baudelaire, el poeta maldito—quien ha inaugurado estas sensaciones en sus versos. Me refiero a la sensación de los olmos. En los artistas literarios que han amado la naturaleza, encontramos una notación de todo lo que caracteriza el campo, la naturaleza: color, línea, matices de la luz, ruido de las aguas y de los campos; pero algo tan importante en el campo como las aromas, como los olores—olores de las flores, de los prados, del ambiente, del paisaje—esto es rarísimo encontrarlo. Se puede decir que todos los sentidos han hecho su irrupción en la esfera del arte menos el olfato. Sin embargo, este sentido nos da del ambiente, del paisaje, una sensación única, honda y especialísima. Un paisaje castellano no huele lo mismo que un paisaje andaluz; un paisaje andaluz no emana del mismo color que otro paisaje vasco. Para un habitado a los paisajes españoles, por ejemplo, la observación puede reconocerse como completamente exacta. Si cerrando los ojos, un amante de los paisajes españoles pudiera ser trasladado mágicamente, por arte súbita y fácil, a un paisaje vasco, a un campo de Guipúzcoa ó de Vizcaya, desde el primer momento y por los aromas de la campiña reconocería dónde se hallaba. Las montañas difieren en muchas cosas unas de otras: por la geología, por la altitud, por la flora, por la fauna, por el color. Hay algo en ellas que las diferencia profundamente: el olor. Una montaña levantada, cubierta de hierbas acedras, duras y ratizas, no huele lo mismo que aquellas admirables montañas

vascas, pobladas de una vegetación alta, frondosa, húmeda y tierna. ¿Por qué al sentido del olfato no se le ha dado carta de naturaleza en el arte? ¿Por qué no hemos visto que, no sólo el paisaje, sino que los interiores, las casas y las ciudades tienen también sus olores particulares, sus olores que las distinguen y que tan profundamente las caracterizan? Una ciudad francesa ó inglesa no huele lo mismo que una ciudad castellana; Londres tiene algo en su ambiente que no es lo que flota y se percibe en el ambiente madrileño. Y en una misma ciudad, un temperamento fino, una delicada sensibilidad de artista encontrará diferencias radicales, en cuanto a este sentido, entre las diversas barriadas y aun las diversas casas que la componen. Se expresa en las descripciones literarias, en la novela y en la poesía, todas las sensaciones de la vista y del tacto y del oído; solamente el olfato parece que ha sido dejado aparte, excluido del arte. Ya modernamente, este defecto, esta falta se va corrigiendo; pero en cuanto a los clásicos, ¿cuántos son los novelistas y los poetas que noblemente, con fin puramente artístico, se han auxiliado de este sentido y han dado entrada en el arte a sensaciones tan importantes, tan expresivas, como las del olfato? Gonzalo de Berceo entre nuestros poetas castellanos es acaso el único donde podamos encontrar una sensación olfativa. Berceo habla en sus poesías, en algunos pasajes, de prados olorosos y de flores "bien sentidas," es decir, bien olientes. La sensación de la naturaleza, del campo, en Berceo es, por lo tanto completa, "integral." ¿Hay nada más absurdo que pintar una flor, un prado, un bosque, y no expresar lo que en el bosque, en el prado y en la flor vale tanto como los colores: sus aromas? Después de Berceo, de este gran poeta, menos conocido y gustado de lo que debiera, yo no sé que existiera otro artista literario clásico en que se dé esta sensación integral de la naturaleza. Escribió sin tener los textos a la vista; no estoy haciendo un estudio crítico, sino apuntando algunas ideas. Fray Luis de León y Garcilaso han sentido también hondamente la naturaleza; pero, ¿existe en ellos la expresión de este elemento tan importante de la vida, y, por consiguiente, del arte? Si no existe—y por lo que creo recordar desde luego me atrevo a decir que no—si no existe, debemos agradecerles el que por su amor al campo sean una excepción en la poesía castellana, tan seca, tan árida, tan "híbrida." Garcilaso da en sus poemas una fuerte sensación de campo; pinta las aguas límpidas y cristalinas; habla de un viejo arbol, por cuyo "seño verde" sube trepando una yedra;

no describe una fuente en cuyo fondo hay unos blancos guijarros y cuyas aguas se ven crecer, manar, "bullir." Las riberas del Tajo han sido para facilitar una inspiración fecunda. Las del Tormes lo han sido para el otro poeta bucólico, para Fray Luis de León. Los paisajes descriptos en las poesías de Fray Luis son también muy conocidos; lo son menos los que el poeta ha pintado en "Los nombres de Cristo;" en este libro—del cual se debieran divulgar extractos en ediciones populares—es en donde Fray Luis de León expresa más amplia y hondamente su amor al campo. Después de estos poetas hay que llegar hasta la poesía moderna para encontrar el campo, el paisaje. Si algo se ha hecho en el siglo XVII, puede afirmarse que todo ello es puramente artificioso, sin realidad, episódico, y que el paisaje pintado en la poesía no traduce ni produce una impresión verdadera y honda del campo de la vegetación. Del siglo XVIII, es inútil hablar. Un poeta, sin embargo, ha existido que ha puesto en sus versos un intenso éntimo amor al campo; pero se trata de un poeta mediocre, casi ramplón: D. Francisco Gregorio de Salas. Con todo, su poema, "Observatorio rústico," merece ser leído, porque encierra en sus páginas un caudal considerable, extraordinario, de voces relativas a las plantas, a los árboles, a los pájaros, a las faenas y menesteres del campo. Aquí lo que no logra la inspiración, lo logra el cui la meticoloso del autor, su escrupulosidad en describir en términos exactos todo lo relativo a la vida campesina. Modernamente, en la poesía contemporánea, no hablo ya refiriéndome a España, el amor a la naturaleza, al campo, ha logrado pleno dominio. Hay algo ahora también que en vano buscaremos en el arte antiguo: me refiero al mar. De esto habría mucho que hablar; el mar ha sido descuberto modernamente; ha sido descuberto por Turner, por Michelet y por Ruskin; un pintor y dos grandes prosistas. AZORIN.

miento, ha sido estéril y sólo ha conducido al despilfarro de unos cuantos cientos miles de pesetas. Y es que, tanto Barcelona como Madrid, grandes urbes en las cuales la fiesta y los motivos de solaz son continuados, no deberían entretener su caudal en imitar en grande a los pueblos pequeños, cuyo vecindario necesita anualmente una feria ó una festividad para romper la monotonía de su vida trabajos y labriega. Es de un efecto deplorable ver vías extraordinariamente hermosas, como el Paseo de Gracia y la calle de las Cortes Catalanas, convertidas, la una, en calleja de barrio, con sus farolillos de trapo, y sus galardetes de peral desvalido, que al lado de los artísticos soportes de los arcos voltaicos producen un efecto ridículo; y la otra, la calle de Cortes, con sus varios kilómetros de longitud, sus cincuenta metros de anchura y sus casas y palacios, convertida en cantado de baile público, sin arte y sin finalidad alguna, como no sea la de mostrar el mal gusto de nuestro municipio al autorizar esos festejos de última categoría. Valiérase más a Barcelona y a Madrid emplear esos cuartejos en arreglar y limpiar sus calles y en higienizar lo mucho que hoy tienen descuidado nuestros ediles. ¿Volverá España a una guerra de religión? Creemos que no, deseamos que no y debemos todos aspirar a que así no sea, por egoísmo nacional, por conveniencia de unos y otros y hasta en beneficio de la misma religión. Si en Francia, es decir, si Roma y el Gobierno francés hubiesen puesto menos pasión en el asunto, ni hoy los católicos franceses se hallarían fuera de todo lazo común con el Estado, ni Francia tendría la hostilidad irreconciliable y justificada de los católicos, que en nada la beneficia. Aquí, que imitamos todo lo de Francia, lo bueno y lo malo, hemos dado en la flor de achacar nuestras desventuras a los clérigos; y estos, poniéndose del otro extremo, dicen de los liberales lo que la prudencia aconsejaría callar, en bien de todos. Los anticlericales, hablan del embrutecimiento negro, ocasionado por la falta de instrucción de nuestro pueblo, al que, según ellos, no se enseña sino lo que a los curas les conviene. Los clérigos, hablan del embrutecimiento rojo, del que los perturbadores y propagandistas de ideas disolventes ocasionan, exhibiendo a las masas ignorantes y analfabetas teorías absurdas y que cerebros rudimentarios no pueden digerir, produciéndoles la indigestión que les hace arrojar bombas y barbaridades tan cuento. Entre la pasión de unos y la ceguera de otros, están poniendo a nuestro

pobre país en trance durísimo y lleno de peligros. El Gobierno, que no me meteré a decir, ¡guárdeme Dios!, si ha hecho mal ó si ha hecho bien en publicar sus últimas disposiciones, está atemorizado ante el *rum rum* que atruena sus oídos, anunciando una sublevación carlista, en previsión de lo cual se ha dado orden a los Capitanes generales de las regiones para que sus tropas se ejerciten constantemente con salidas nocturnas y continuadas maniobras. Por otra parte, estamos amenazados de otra huelga general en Barcelona, con el aditamento esta vez, de los ferroviarios. Ante este estado de cosas y en previsión de que mi juicio pudiese resultar de un pesimismo equivocado, fui a pedir parecer a un ilustre político, cuyo nombre no estoy autorizado a revelar, y, sometido al consiguiente interrogatorio, me dijo poco más ó menos lo siguiente: —¿...? —Sí, señor; hay que confesar que la situación es muy crítica. —¿Cree usted que irán los carlistas a la montaña? —Creo que sí. —¿Y qué haría entonces el Gobierno? —Sostener su criterio actual y después dimitir y dimitir pronto. —¿Disolviendo las Cortes? —Nada de eso. Vendrá, caso de irse los carlistas al campo, un gobierno militar, de fuerza, que con las Cortes cerradas a piedra y lodo resolvería la guerra. —¿Y después? —Después, dentro de un año, de dos, de lo que tardase la guerra en terminar, Maura ocupará el poder. —Pero... ¿y el programa democrático? —Es un muy temprano para resolver. Ahora se anuncia el problema, luego, en otra etapa, se planteará y la solución... —A la otra etapa, ¿verdad? —... Eso ya no lo aseguraría yo, pues mi personal opinión es que para entonces, todos estaremos calvos.

¿Dónde cree usted que será el primer *chispazo*? —Eso es mucho preguntar. En Cataluña se agitan, pero si no son secundados por las provincias Vascongadas y Navarra, el movimiento carecerá de importancia. —¿A qué atribuye usted el movimiento de opinión hostil al gobierno, que hace que por izquierda y derechas sea combatido? —Lo de las derechas está explicado. Un gobierno que ataca los sentimientos religiosos de un pueblo, forzosamente ha de ser combatido por los que se creen lastimados. —¿...? —Lo de las izquierdas tiene para mí, como explicación única, porque alguna explicación ha de darse a las cosas, la intervención del partido semita mundial. —¿...? —Sí, señor; del partido semita y si me aprieta usted mucho, le diré que la rama francesa es la que más *cosquillas* nos hace. Al gobierno que preside Canalejas, como gobierno radical, dentro de la Monarquía, nada más puede pedírsele. Su programa, puesto en boca del Rey por medio del Mensaje de la Corona, en la cuestión social llega al límite de lo que Ferrí, el jefe socialista italiano puede desear. En lo político, es absolutamente democrático y en lo religioso hace afirmaciones, precedidas por hechos, que no dejan lugar a duda. ¿A qué viene, pues, el ser tan combatido por la prensa, sobre todo por la *del trust*, si no hubiese un *deus ex machina* que actuase ocultamente? ¿Quién puede ser? ¿Averigüelo Vargas! Pero aquí hay un hecho indiscutible y es que un gobierno liberal ultrademocrático, en buena lógica no puede ser combatido por los demócratas mismos, a quienes no vamos a suponer subvencionados por los católicos. —¿Qui *prodest*? —Indudablemente estos vientos de hostilidad que en los católicos están justificados, no lo están en los demócratas ni republicanos, que desde su punto de vista debían mirar con sim-

AIRES DE ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Barcelona, Junio 21. Barcelona está rematando la serie de sus festejos de primavera, que, aparte la aviación y la carrera de *voitures*, no han ofrecido en general un gran interés, a pesar que los barceloneses y los de las otras tres provincias se han divertido mucho, pero sin que este esparcimiento del buen pueblo, haya añadido un ápice a su cultura ni una sola peseta al comercio. El sacrificio, hecho por el Ayunta-

EL ESTREÑIMIENTO EN LA MUJER

La delicada estructura del organismo femenino le expone a mil contratiempos, especialmente cuando la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero suele surgir una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, y es el estreñimiento a que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxocofites del Dr. Richards.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET Saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Julio, llevando la correspondencia pública.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie) LINEA DE CANARIAS El rápido vapor correo, de 6,000 toneladas BAVARIA Saldrá fijamente el 11 de Julio, a las 4 de la tarde, DIRECTAMENTE para SANTA CRUZ DE LA PALMA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CORUÑA, SANTANDER, HAVRE, AMBERES, ROTTERDAM Y HAMBURGO VIAJE DE LA HABANA A CANARIAS EN 11 DIAS PRECIOS PARA CANARIAS 1^a clase..... \$100 oro americano 3^a id..... " 29 " PRECIOS PARA LOS OTROS PUERTOS En 1^a desde..... \$122 oro americano En 3^a..... " 29 " Camareros y cocineros españoles. El vapor correo de 6,000 toneladas

ANTONINA Saldrá el 21 de Julio DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase: \$122-00, oro americano, en adelante. En TERCERA clase: \$29-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Máquina. Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa. Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse a sus consignatarios: HELMBUT Y RASCH. San Ignacio 54. Correo: Apartado 73. Cables: HELMBUT. HABANA 1997 78-1 JL

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE. En 1^a clase desde \$142-00 Cy. en adelante: 2^a " " 121-00 id. 3^a Preferente " 81-00 id. 3^a Ordinaria " 33-00 id. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Damos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen en interior de los vapores de esta Compañía, el cual es el siguiente: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida se encontrarán en el muelle de la Máquina los vaporadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis. El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, a fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la car a Consignatario. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 24, HABANA 1995 78-1 JL

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. EL VAPOR LA CHAMPAGNE Capitán: DUCAL Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Julio a las 4 de la tarde. VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS NOTA IMPORTANTE A la llegada del vapor LA CHAMPAGNE, al puerto de La Coruña, el día 25 de

SOCIEDAD ANONIMA NAVEGACION TRANSATLANTICA (Antes A. FOLCH Y Ca. S. en C.) BARCELONA VIAJE DIRECTO A CANARIAS El acreditado vapor español, de 8,000 toneladas ARGENTINO Capitán: ISERN Alumbrado con luz eléctrica y clasificado en el Lloyd Inglés + 100 A. I.

Julio, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasladados gratis a inmediatamente en el vapor francés VIRGINIE, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes: Santa Cruz de las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria a cuyos puertos llegarán sobre el día 28 de Julio. Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las Islas Canarias. PRECIOS DE PASAJE En 1^a clase desde \$142.00 Cy. en adel. En 2^a clase " 121.00 " En 3^a Preferente " 81.00 " En 3^a Ordinaria " 33.00 " Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales en Camarotes de lujo. Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse a grandes distancias. Los señores pasajeros encontrarán en la Máquina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir a bordo a los pasajeros y sus equipajes GRATIS. El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería. Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse cuidadosamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINÉ. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días. De más pormenores informará su consignatario. ERNEST GAYE OFICIOS 88, altos. Teléfono 115. C 1811 23-19 Jn.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ordoño Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zúñiga y Cañal. Calle 27. C 1832 26-22 Jn.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JULIO de 1910. Vapor HABANA Sábado 9 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vito, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 16 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Sábado 23 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Saldrá de la Habana fijamente el 18 de Julio, a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Valencia y Barcelona Los precios de pasaje, son los siguientes: PARA CANARIAS Primera..... \$ 85.00 Oro español. Segunda..... " 75.00 " Tercera..... " 31.80 " PARA VALENCIA Y BARCELONA Primera..... \$ 110.00 Oro español. Segunda..... " 90.00 " Tercera..... " 31.80 " Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente. Tiene, además, magníficos baños. NOTA.—Reune este vapor la inmensa ventaja de tener las comidas a la española, y particularmente para los Canarios, y de poderse entender los pasajeros con los camareros en español, estando éstos muy acostumbrados a tratar a los pasajeros que van a dichas islas, por llevar ya muchos años transportándolos. Para comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios J. BALCELLS Y COMP. Amargura 34, Habana.—Teléfono 34. e 1871 11-30

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ordoño Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zúñiga y Cañal. Calle 27. C 1832 26-22 Jn.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JULIO de 1910. Vapor HABANA Sábado 9 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vito, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 16 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Sábado 23 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS. Sábado 23 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vito, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN Miércoles 27 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tanamo, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Sagua de Tanamo, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana. Vapor HABANA. Sábado 30 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vito, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 6 de la tarde. Para también de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Caballero Central Railway, para Palma, Caguas, Cruzes, Lajas, Espinosa, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en primera..... \$ 7.00 Pasaje en tercera..... " 2.50 Viveres, ferreteria y loza..... " 0.50 Mercaderías..... " 0.50 (ORO AMERICANO) De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en primera..... " 10.00 Pasaje en tercera..... " 5.70 Viveres, ferreteria y loza..... " 0.50 Mercaderías..... " 0.50 (ORO AMERICANO) TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano). EL CARRERO PAGA COMO MERCANCIA NOTAS CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATRAQUES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 2, 9, 23 y 30, atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 6, 16 y 27 al de Caimanera.

AVISOS Los conocimientos para los embarques serán dados a la Casa Armadora y Consignatarios a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "baldíos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "ata", "extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas, en la forma que crea conveniente la Empresa. Habana, Julio 10 de 1910. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 1996 78-1 JL

patía a un gobierno que realiza parte de su programa. Y así terminó mi distinguido interlocutor, para quien queda por entero la responsabilidad de la afirmación, y que ha presentado indudablemente una fase nueva y original y hasta posible, de la política española.

Aprovechando mi viaje a Madrid, entrevistéme con el insigne hombre público señor Azcárate con el objeto de explorar su opinión autorizadísima, acerca del tratado que está concertándose con esa República.

Me dijo, entre otras cosas que me dispensó el honor de hacerme oír, que el enorme desequilibrio de nuestra balanza comercial con Cuba, nos imponía el deber de ceder en nuestros derechos de regalía para el tabaco, buscando en cambio la compensación en la tarifa que se señale a España para determinados productos.

Después de varias preguntas del eminente diputado republicano, é interresadísimo en extremo, llamó al individuo de la minoría señor Zulueta (D. José), tan perito y experimentado en cuestiones económicas, y como consecuencia de nuestra entrevista, le encargó que explanase una interpelación al gobierno, en el sentido de que éste rebaje los derechos del tabaco y tome nota y acuse recibo (textual) del deseo razonado, racional y lógico de que llegue el día en que los azúcares cubanos tengan entrada en España, donde a su juicio, la fabricación de azúcar de remolacha perjudica notoriamente a la agricultura española.

De una conversación habida entre el señor Lechegaray, director de la Compañía arrendataria de tabacos y un diputado, se nos refirió por persona de absoluta seriedad y crédito, que la Compañía no pondrá obstáculo alguno para dar cuantas facilidades se requieran, a fin de dar entrada a los tabacos de Cuba.

¿Será esto cierto? Si lo fuese, será sólo asunto a resolver con el Gobierno y por el Gobierno, quien dentro del actual contrato con la Arrendataria, tiene facultades para fallar el pleito.

Y ya puesto a entrevistarme con personajes políticos a fin de curiosear en sentido que puede ser de provecho para todos, visité precisamente ayer al Ministro de Estado, señor García Prieto, quien me dijo que el Gobierno está animado de las mejores disposi-

ciones para facilitar cuanto de su parte esté, al éxito del tratado, pues desea que nuestras relaciones con esa nación, sean cada vez más cordiales, en todos sentidos.

Al tocar yo el punto esencial, el referente al tabaco, me contestó: —Eso es cosa de Cobián. Si Hacienda cede, como yo lo aconsejaré... ¡Válala el enemigo!

El señor Ministro de Hacienda debe ser el convenido y a eso tirará la interpelación Zulueta.

B. FERRER BETTINI.

EL CENTRO ASTURIANO Y EL SR. GUEVARA

Una comisión del Centro Asturiano, compuesta por su Presidente don José Inclán, por el Presidente de la Sección de Instrucción don Dionisio Peón y por el Secretario General don Amalio Machín, estuvo anteaayer a visitar al elocuente representante a la Cámara, nuestro distinguido amigo don Manuel Fernández Guevara, para hacerle entrega de un valioso obsequio como recuerdo del brillante discurso que pronunciara en dicha Sociedad regional cuando la solemne recepción en honor de don Rafael Altamira.

Entre el señor Guevara y los representantes del Centro Asturiano cambiáronse, con tal motivo, frases de sincera consideración y de recíproca simpatía.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Según telegramas de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en San Cristóbal, Candelaria, Cañabanas, Orozco, Quiebra Hacha, Viñales, Consolación del Norte, Bahía Honda, Mariel, Guanajay, Mantua, Martines, Remates, Cortés, La Fe, San Juan y Martínez, San Luis de Occidente, Dimas, Sábalo; en toda la provincia de la Habana, exceptuando Güira de Melena; en toda la provincia de Matanzas; en Cruces, Rancho Veloz, Remedios, Santo Domingo, Isabela, Salamanca, Aguada de Pasajeros, Zulueta, Ranchebo, Yaguajay, Mayajigua, Rodas, Yaguaramas y Pelayo; en toda la provincia de Cama-

güey; en Bayamo, Gnamo, Media Luna, Yara, Songo y toda la zona de Victoria de las Tunas.

DE INSTRUCCION PUBLICA

NUEVA SERIE DE "SLOYD"

El sábado tuvimos el gusto de ver en el salón de sesiones de la Junta de Superintendentes, donde había sido expuesta por sus autores con objeto de presentarla a las autoridades escolares, una serie de modelos de "Sloyd" construida y ordenada por los señores Aron Heidengren, Inspector General de Sloyd, y Fernando de Herrera, profesor de la Escuela "Luz y Caballero".

Dos necesidades viene a llenar esa nueva serie, cuyo conjunto es muy atractivo: primera, la de que practiquen el trabajo manual los niños de siete a diez años de edad, que son los que regularmente cursan el primer grado en las escuelas públicas y que en la actualidad se ven privados de él; y segunda, que puedan darse lecciones de "Sloyd" en las aulas de enseñanza común, pues para la ejecución de esta nueva serie no se requieren bancos ni herramientas costosas, sino sencillos aparatos rápidamente adaptables a los pupitres y cuatro ó cinco herramientas pequeñas y de fácil manejo.

La serie Heidengren-Herrera está preparada para tres años y consta de cuarenta y cinco modelos, cuyos nombres son:

Primer año: 1 Ovalo, 2 Disco, 3 Regleta, 4 Lechoncito, 5 Devanador, 6 Pato, 7 Sierra circular, 8 Gato, 9 Etiqueta, 10 Perro, 11 Paleta, 12 Gallo, 13 Pala, 14 Vaca, 15 Caballo.

Segundo año: 1 Limpia-plumas, 2 Llavoro, 3 Afilador de lápiz, 4 Banderita, 5 Castañuelas, 6 Letras, 7 Gimnasta, 8 Corta-papel, 9 Rolero, 10 Mono, 11 Perchita, 12 Fosforera, 13 Cartabón, 14 Andarín, 15 Palillero.

Tercer año: 1 Payaso, 2 Porta-almonaque, 3 Cepillera, 4 Cajita para botones, 5 Repisa, 6 Marco para retrato, 7 Rincónera, 8 Espejo de mano, 9 Arcañica, 10 Balanza, 11 Caballete, 12 Marco doble para retratos, 13 Escribanía, 14 Gancho, 15 Lámpara.

Como puede deducirse de los títulos, en los modelos van alternando los juguetes con los objetos útiles, siendo mayor el número de aquéllos al prin-

cipio y el de éstos al fin, de acuerdo con la edad de los niños que han de hacerlos.

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, los señores Martínez y Latorre, Superintendentes de esta provincia y la de Santa Clara, respectivamente, los Dres. Dihigo y Aguayo y otras personas distinguidas visitaron la exposición, felicitando a los autores por sus esfuerzos en favor de la enseñanza manual, cuya eficiencia educativa, está reconocida universalmente.

Muy complacidos salimos de la visita, uniendo nuestra felicitación a las muchas recibidas por los señores Heidengren y Herrera.

LA JIRA DE SAN AGUSTIN

Los que suscriben, deseando se celebre este año, como el pasado, la tradicional Fiesta de San Agustín, convocan por este medio a los avilesinos residentes en la Habana para una junta que se verificará el lunes 11 del actual, a las ocho y media de la noche, en los salones del Centro Asturiano, recomendando la más puntual asistencia.

Habana, 7 de Julio de 1910.

Gregorio Alvarez; Sabas E. de Alvarez; Víctor Echevarría; Ricardo Iglesias; Lucio Suárez Solís; José María Vidal; José Fernández Ordóñez; César Alvarez Quirós; Corsino Campa; José Cuetto González; Rafael Fernández; Julián Orbón.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 53. Dr. M. DELFIN.

PROFESIONES

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MARRAZ VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1488. Gratía solo lunes y miércoles. 1929. JI. 1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 a 2. Consulado 214, 1921. JI. 1

Guadalupe G. de Pastorino
Profesora en Partos
Participa a sus amistades y clientes haber trasladado su domicilio desde la calle del Príncipe núm. 11, a la de Trocadero número 101, entre las de Gallano y San Nicolás, en donde continúa prestando los servicios de su profesión. Consultas: miércoles y viernes de 2 a 4 p. m. 7728. 8-7

Roque López
Quiropodista. Estará hasta último de Julio en esta capital. Extracciones sin dolor ni sangría, por sistema especial. En pocos minutos se hacen las operaciones más difíciles. Muralla núm. 10, de 9 a 11 y de 2 a 4. 6554. 26-11 Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono 864. LUZ NUMERO 40. JI. 1

DR. CLAUDIO FORTUN
Cirujano del Hospital No. 1. Cirujía en general. Partos. Enfermedades de la sangre y de señoras. Campanario 142. Consultas de 12 a 2. Gratía para los pobres. 7680. 26-6 JI.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 1918. JI. 1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 2. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. 1931. JI. 1

DR. LAMOTHE
De la Escuela de París. OCULISTA
Consultas diarias de 1 a 4. Virtudes 41, altos. 7584. 26-8Jl.

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianderas. Consulado 128. CONSULTAS DE 12 A 3. 1899. JI. 1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratía a los pobres, los lunes, Teléfono 1573. 6291. 25-1Jl.

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Lus 15, de 12 a 3. 1908. JI. 1

DR. E. SARMIENTO
Enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. 7479. 26-12Jl.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 5. 81 Cy. al mes. Prado 2, bajos. 7369. 27-20 Jn.

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 135. — Teléfono 2902. — Consultas de 2 a 4. — Cirujía — Vías urinarias. 1933. JI. 1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital No. 1.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 69. TELEFONO 1139. 1914. JI. 1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes. Lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1909. JI. 1

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 295. 1927. JI. 1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 5.—Teléfono 1906. JI. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459. 1901. JI. 1

DR. GALVEZ GUILLEN
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 1978. JI. 1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1917. JI. 1

DR. ROBELIN
PIEL, SÍFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
1903. JI. 1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. 1913. JI. 1

Dr. Félix Pagés
MEDICO-CIRUJANO
Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 a 2. Señoras de 2 a 4. Teléfono 538. 6531. 26-11 Jn.

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354. 1923. JI. 1

LABORATORIO
CLÍNICO—QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANÁLISIS DE URINAS (COMPLETO): esputos, sangre, leche, dos pesos (\$2.). Teléfono número 928. 1923. JI. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria de Cirujía General
Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 38. Teléfono 1139. 1907. JI. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, m.édicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108%. TELEFONO 324. 1911. JI. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Beisacoa 105% próxima a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1839. 1916. JI. 1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105. 1981. JI. 1

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 1657. 52-1-Jn.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1919. JI. 1

D^r Perdomo
Vías urinarias, Estrechamiento de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 33. 1902. JI. 1

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. 1908. JI. 1

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañan y Barraque.—NOTARIOS. AMARGURA 32. 315-1E. C. 6

DR. LAGB
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. C 1815. 26-20 Jn.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703. 1922. JI. 1

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 889, de 1 a 4. 1923. JI. 1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. 1920. JI. 1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005. 1900. JI. 1

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres 31 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354. 1912. JI. 1

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Habana núm. 70.—Teléfono 78. Domicilio: Aucha del Norte 221. Teléfono 1374. 1924. JI. 1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Deseando por renuncia de la Dirección de "Acadéngua", puede dársele con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 34. 156-27E. C 213. 1925. JI. 1

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Jesson.
Precios de los trabajos
Aplicación de canteritos. . . . \$0.30
Una extracción. 0.50
Una id. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.50
Una empastadura. 1.00
Una id. porcelana. 2.00
Un diente epiglo. 2.00
Orificaciones desde \$1.50 a. . . . 3.00
Una corona de oro 22 kls. . . . 4.24
Una dentadura de 1 a 3 paas. . . 8.00
Una id. de 4 a 6 id. 8.00
Una id. de 7 a 10 id. 8.00
Una id. de 11 a 14 id. \$12.00
Los puentes en oro a razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media a 2 y media. 1925. JI. 1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 244. — Teléfono 1342. Gratía a los pobres. 1915. JI. 1

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth** Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Acórrase el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca. Para el Estreñimiento, Biliósidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja. Fundada 1752.

Emplastos Porosos de **Allecock** Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Fundada 1847.

TOPUM CURA CALLOS SOLO ATACA A LA PARED. TE CALLOSA. 1906. JI. 1

MALTA Y LUPULO SARRA EN LAS COMIDAS. Nutre. Engorda. 51-50 Doc. Droguería SARRA y Farmacias.

SIDRA HAMPAGNE MARCA **Cima** ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto. REAL SIDRA ASTOR. OVIDO.

Quando comprare **VERMIFUGO** tenga cuidado que le den un paquete como este. El legítimo **VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK**. Letras BLANCAS en un fondo ROJO. Véase nuestros otros anuncios.

ANATOMIA DE LOS SENOS



EL MAMMIGENE DEL D' POLACEK
N.º 1. Desarrolla el pecho. — N.º 2. Endurece y reconstituye el pecho caído o debilitado a consecuencia de enfermedad, parto, amamantamiento. — N.º 3. Disminuye el pecho.
Uso externo — Inocuidad absoluta — Duración del tratamiento: 1 a 3 meses.
En LA HABANA: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41.
que envían noticia explicativa a quien la pida ó escribir al inventor: **D' POLACEK, 34, rue Richer, PARIS.**

POUDRE, SAVON CRÈME SIMON Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y ateclopetar el cutis. Exigase el verdadero nombre. Rebusese los productos similares. J. SIMON, 59, Faub. St-Martin, Paris (10^e).

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49. Habana. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 1976. JI. 1

SAINT-RAPHAEL Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños. AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO autentico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT Y C^o, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesucoso un medallón anunciando el "OLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

VARIEDADES

LAS PLUMAS DE CHEVREUL

Con este nombre se conoce un curioso experimento de ciencia recreativa, ideado por el eminente químico francés Chevreul y encaminado a demostrar cómo, en determinadas circunstancias, pueden cambiar a nuestra vista los colores de los objetos.

El experimentador se sienta de cara a una ventana, de modo que el ojo derecho reciba los rayos solares en un ángulo de 20 a 25 grados, y sobre una inglesa cubierta con un papel gris é iluminada por la luz difusa, coloca, a unos sesenta centímetros de sus ojos, dos plumas de gallina, una blanca y otra negra, procurando que las barras estén bien paralelas para que reflejen la mayor cantidad de luz posible. Hecho esto, cierra el ojo izquierdo, y pasados unos dos minutos, verá que la pluma negra se vuelve roja, y la blanca se torna verde de esmeralda.

La aparente coloración verde de la pluma blanca es un fenómeno producido por el aislamiento del ojo derecho, y este mismo fenómeno hace que, por la ley del contraste simultáneo de los colores, la pluma negra aparezca del color complementario del verde, es decir, roja.

Se cree que este mismo fenómeno es el que se produjo cuando Enrique de Guisa, el Duque de Alençon y el Príncipe de Navarra, más tarde Enrique IV, jugando a los dados, creyeron ver que los puntos se convertían en manchas de sangre, y suponiendo que se trataba de algún aviso del cielo, abandonaron el juego y huyeron espantados.

UNA VISITA A LAS CATARATAS DEL NIAGARA.—LAS DUDAS DE UNOS TURISTAS.

Después de haber contemplado y admirado la grandeza de las cataratas del Niágara, un matrimonio anciano volvió a la estación del ferrocarril, y mientras esperaban el tren, el marido entabló conversación con un desconocido.

—Venimos de ver las cataratas del Niágara—dijo.—No hay nada semejante en el mundo.

—Las cataratas del Niágara—preguntó el desconocido con sarcotismo.—En mi vida he oído hablar de ellas.

—¿Cómo! Es sorprendente! No ha oído hablar de las cataratas del Niágara?

—No, ¿qué es eso!—repuso el socarrón.

—Pues un río grandísimo que se precipita en el más espantoso precipicio que existe. Da verdaderamente miedo contemplar las cataratas.

—Es raro! Los periódicos no las han mencionado siquiera.

—No dicen nada de ellas? Pues esas cataratas deben de estar ahí hace miles de años.

—No será algún pantano que se haya roto o que el río se haya salido de madre?

—No, señor, no.

—No haga usted caso; eso debe ser alguna trampa—observó el desconocido.—Si fuera una cosa real y verdadera hablaría todo el mundo de ella. ¿Bebe usted?

—¿Beber, yo? ¡En mi vida!

—¡Malo, malo! Los que se atreven a engañar a un anciano merecían que los aborresen.

—¡Pero me han engañado a mí? ¿Es que no existen las cataratas del Niágara?

—En mi vida he oído hablar de ellas—dijo el desconocido alejándose.

—¿Has oído lo que ha dicho ese hombre?—preguntó el viejo a su mujer.—Todo.

—Pues cuando volvamos a casa no digas a nadie que hemos estado a ver las cataratas del Niágara hasta que le pregunte a Esteban si es cierto que existen. Si me dice que no, no hay necesidad de que se rían de nosotros por haber sido engañados. No hables una palabra hasta que veamos si es que se nos ha subido la cabeza a la cabeza ó si el espectáculo que hemos visto es real y verdadero, y merece que nos hayamos gastado el dinero en el viaje.

DE PROVINCIAS SANTA GLARA

(Por telégrafo) Ranchuelo, Julio 8, 6 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Numerosas descargas eléctricas cayeron esta tarde, quemándose una casa de guano propiedad de Florindo Abreu. No hubo desgracias personales. La Guardia Rural y la policía municipal acudieron en seguida al lugar del suceso.

Casañas.

LA TOS Y EL ESTOMAGO

La mayor parte de los remedios que alivian la tos, lo hacen a costa del estómago. La Emulsión de Angier positivamente hace bien al estómago y a todo el sistema y nunca deja de curar la tos más caprichosa. La recomendación de más de cien mil médicos es una segura garantía por su eficacia y un fortísimo argumento para incluirle a usted a usarla.

PARTIDOS POLITICOS

A LOS LIBERALES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA HABANA

Correligionarios: En la noche del miércoles último han sido entregados por la Comisión reorganizadora municipal a la Comisión de actas nombrada al efecto, todos los documentos relacionados con las elecciones llevadas a cabo en los distintos barrios de esta capital, y con ello cesamos los miembros que integramos la primera.

Ha terminado, pues, nuestra misión por ustedes conferida, y claro está que al cesar procuramos despedirnos, siquiera sea transitoriamente, haciendo algunas manifestaciones que estimamos pertinentes, en fuerza de que al aceptar el honoroso cargo que hubiésteis otorgarnos, nos propusimos proceder en todos los actos con la mayor rectitud de procedimientos y con la mayor alteza de miras, como correspondía a quienes tenían el encargo espinoso, pero enaltecedor al propio tiempo, de llevar a cabo la unificación de las fuerzas liberales en la municipalidad de la Habana, inspirándose tan solo en las conveniencias generales del partido y de la Patria, sin que en momento alguno la funesta tendencia de grupo influyera en sus decisiones.

La obra penosa, pero patriótica, la hemos realizado felizmente, y aunque se nos han escatimado los aplausos, precisamente por los que han alentado las tendencias y los procedimientos de disolución y de rebeldía, eso no obstante, nuestra conciencia está tranquila, porque tenemos la

EL JABELO REVELA EL CARACTER.

Dívese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona.

Hay quien cree que el cabello rubio ó claro denota afecto, y que el prieto constancia. Una persona sin cabello no está falta de carácter, lejos de ello. El calvo, por ejemplo, medio, demuestra tal solitud por el bienestar de los demás, que se olvida a sí mismo. Un germen causa la calvicie. El prof. Sabourand de París, Francia, inoculó un conejo con gérmenes de la calvicie, y a las cinco semanas estaba desnudo de pelo el animalito. Aplíquese el Hércules Newbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes.

«Destruíd la causa, y elimínid el efecto.» Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en botella americana. «La Remisión» Vda. de José Sarrá & Hnos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Arcos especiales.

CALAMBRE DE ESTOMAGO

Nada tan doloroso como los calambres de estómago. Una impresión de frío, una emoción cualquiera, una digestión pesosa bastan para despertar «el mal».

Preséntase a modo de barreras en el estómago, y el aspecto de vuestro semblante pálido y ojoso denuncia las contracciones violentas que os quebrantan todo el cuerpo. Muchas veces aparecen diarreas inmediatas y excesivas que os dejan por completo lácio.

Contra un mal semejante, cruel si los hay, tomad Carbon de Belloc, pues su uso a la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de cada comida basta para impedir los calambres de estómago, haciendo que sea la digestión perfecta. Cura con seguridad y en unos cuantos días los males de estómago, y las enfermedades de los intestinos aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento; honor que rara vez acuerda. Basta desmenuar el polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere a cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, París. Advertencia.—Puedes reemplazar el Carbon de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

convención profunda de que nos excedimos en el cumplimiento de nuestro deber.

Ahí os queda una Convención Municipal, que vosotros sois los llamados a exigirle que cumpla ahora con su deber, como nosotros cumplimos con el nuestro de comisionados. Ella es la llamada a hacer que la fusión sea una verdad y que para siempre queden borradas las diferencias que distanciaban a los liberales.

Habana, Julio 7 de 1910.

Saturino Escoto y Carrión.

EL COMITE DEL PRINCIPE

El Presidente del Comité liberal del barrio del Príncipe nos invita para la toma de posesión de la Directiva de dicho Comité, que se llevará a efecto el día 10 del corriente mes, a las ocho de la noche, en Carlos III número 255. Agradecemos la atención.

JUVENTUD LIBERAL

Del barrio del Luyanó y sus contornos.

Citamos por este medio a todos los simpatizadores de la juventud liberal del barrio de Luyanó, para la reunión de constitución del partido, que tendrá efecto el día 12 del corriente, en la casa Luyanó número 3, de este caserío, para las elecciones.

Suplicamos la más puntual asistencia a la juventud simpatizadora del partido liberal.—Por la comisión: Arturo Gay, Julio César Rodríguez, José M. Castro y Jesús Amador.

ALQUILERES

VEDADO

CASA NUEVA, ALEGRE Y BONITA. CALLE 3 ENTRE C Y D, SALA, COMEDOR, SEIS CUARTOS, 2 DE CRIADOS, COCINA Y DOS BAÑOS. LA LLAVE EN LA ESQUINA. PRECIO: 14 CENTENES. AMARGURA 23.—HABANA. 7843 6-9.

LOS ALTOS de la casa Villegas 20, acabados de construir, se alquilan en 15 centenas, informa, A. V. Faul, Cuba 23. 7839 5-9.

INDIO 19, BAJOS, se alquila en \$21.20. La llave al lado, bodega de la esquina de Monte. Informan: Obispo 72, Teléfono 635. 7837 4-9.

VEDADO.—Se alquila la casa calle 11, número 45, entre 10 y 12, compuesta de portal, sala, antecala, 2 cuartos, 2 inodoros y baño. Informan en el chalet de al lado. 7836 8-9.

EN SIETE CENTENES cada uno, se alquilan los altos de Espada 3 y 5, entre Cuarteles. La llave en la bodega esquina a Chacón. Su dueño: San Lázaro 246. Teléfono 1242. 7834 8-9.

GUANABACOA.—Se alquila la fresca y cómoda casa Aranguren 5874, con terraza al frente, sala, comedor, cuatro habitaciones bajas, tres ailetas, patio, ducha, inodoro y agua de Vento. La llave en el 87. Informan, Castañedo 1 y Muralla 86, Habana. 7832 4-9.

SE ALQUILA el elegante y ventilado principal de la casa calle de Campanario número 1. Informan en Gallano 54, altos. La llave en la bodega. 7828 4-9.

SE ALQUILAN cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor y cocina, en Emparedado 33, inmediatas a la plaza de San Juan de Dios. 7825 4-9.

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Salud número 89. Informan en la Panadería «La Balcón» ó en Baratillo número 1, J. Bellsole y Co. 7823 8-9.

SE ALQUILA un departamento propio para oficina, en los altos de O'Reilly 110, para informar, 7820 4-9.

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Belascoain número 125, entre Reina y Estrella, propios para depósito. La llave la tiene el maestro zapatero del zaguan. Para precio y condiciones, San José número 34. 7815 15-9 JI.

SE ALQUILA la casa calle de Chávez número 35, compuesta de sala, saleta y 4 habitaciones. Precio 5 centenas. La llave y condiciones San José número 34. 7815 15-9 JI.

SALA ESPACIOSA y además una habitación baja y otra alta con balcón a la calle, se alquilan, con ó sin muebles, en precio módico. Industria 32A y en Emparedado 55, hay varias a \$6, 8 y 10 cada una. 7844 4-9.

SE ALQUILAN los altos de la casa de la calle del Inquilador número 42, con sala, comedor, cuatro habitaciones y demás servicios. En la misma darán razón. 7842 4-9.

DAMAS NÚM. 4, se alquilan los bajos, con sala, comedor, 3 habitaciones. En la misma informarán. 7841 4-9.

SE ALQUILAN los altos de Animas 168A, compuestos de sala, saleta, tres cuartos, cocina y servicio sanitario completo. En los bajos informarán. 7848 4-9.

AMARGURA NUM. 31 ESQUINA A HABANA

Esquina de fraile, magnífica sala, muy fresca, con pisos de mármol, cielo raso, pintura al óleo y cinco persianas, tres de ellas a la calle de Amargura y dos a la de Habana, con su hermosa antecala, muy apropiada para un buen bufete ó gran escritorio. Habitaciones espléndidas, algunas de tamaño de salas con dos persianas al balcón, todas a la brisa, se alquilan juntas ó separadas, para oficinas ó escritorios, lugar muy comercial, inmediato a los Bancos, Bolsa, etc. Informen en la misma casa, en el escritorio del señor José L. Cámara, entretraseos. 7832 4-8.

ALQUILO, por contrato de arrendamiento por cinco ó diez años, la esquina Monte 182 y 184, esquina a Rastro, propia para comercio. Evelio Martínez, Habana 70. 7775 4-8.

SE ARRIENDA O SE DA A PARTIDO, una finca de dos caballerías de tierra, 3 ó 4 cuartos de la Cruz de Mangarín, informan, de 5 a 8 de la tarde, en la calle Real del Calvario número 20. 7773 4-8.

SE ALQUILAN, en siete centenas, los modernos altos, Virtudes 176, sala, comedor, tres hermosas habitaciones, cocina, baño é inodoro. Llave é informen en la bodega esquina a Oquendo. 7811 6-8.

VEDADO.—Se alquila una casa en la mejor esquina, a media cuadra de la Marina 17, con sala, comedor, seis habitaciones, baño, inodoro, cocina, bañero, jardines, D y 19. En la misma su dueño informará. Se venden algunos muebles. 7785 6-8.

EN EL RICHMOND HOUSE, Prado número 101 y en la antigua «Casa de Familia» industria 125 esquina a San Rafael, hay habitaciones con todo servicio, y bien amuebladas, buenos baños, Teléfono 3331 y 1694. 7784 8-8.

EN EL VEDADO

Se alquila una magnífica casa, recientemente construida, con jardín, portal, sala, comedor, siete habitaciones, «hall», cocina, baños, W. C., mamparas, instalación de luz eléctrica en toda la casa, un gran patio con su entrada independiente. Calle «M» número 4, a cuadra y media de la línea. La llave en el número 12A, bodega, de la misma calle. Informen en la Peletería «LA MARINA», portales de Luz. 1064 4-8.

SE ALQUILAN las casas de moderna construcción, en Rayo 14, 16 y 18, cómodas, elegantes é higiénicas. La llave al frente é informarán en Reina número 115, esquina a Lealtad, botica. 7812 4-8.

SAN NICOLAS 239.—Se alquila, en 6 centenas, pisos de mármol y de mosaicos, con baño y gran comedor, tres cuartos y servicios. Se exige fiador y satisfacción. El dueño, Gervasio 151. 7809 3-8.

SE ALQUILA una hermosa sala de dos ventanas bajas y cuartos seguidos, a personas de gusto, en un lugar donde pasan todos los carros, en precio módico. Egidio 8. 7806 4-8.

SE ALQUILAN las casas Salud 95, altos y 97, bajos, de moderna construcción, sala, saleta, comedor, 4 cuartos y para criados y servicios modernos, cielo raso en toda la casa. Las llaves en el 99. Informan en Obrapia 15. 7796 5-8.

EN BERNAZA 30 y en Egipto 2A, se alquilan habitaciones de 9 pesos en adelante, con 6 ó 8 muebles; en la misma se alquila el zaguan. 7798 4-8.

SE ALQUILAN, en Fresneda 76, dos necesarias, una en \$150 y otra en \$125; y en Máximo Gómez número 40, Regla, dos cuartos, uno en \$125 y otro en \$1, semanales, donde informan. 7800 4-8.

SE ALQUILA, en \$40 por americano, la casa, fresca, piso de mármol la sala, ventanas, Peñabaz 25, bajos. La llave en frente. Informan en Teniente Rey 44. 7759 6-8.

SE ALQUILA, la casa, Monserrate 13A, fresca y ventilada, bajos. La llave en Teniente Rey 44. 7760 6-8.

CERRO 835.—Se alquila esta casa, con portal y frente a la Calzada, nueva, con sala, grandes cuartos, comedor, espacioso y toda clase de comodidades. La llave en el número 837. Para informes: Lonja del Comercio 412 y 413. 7757 8-8.

AMARGURA 72.—Se alquila, en ocho centenas, el segundo piso, con luz eléctrica, sala, comedor, 2 cuartos, cochera, baño y azotea. Pueden verse a todas horas. La llave en el primer piso. Informan, Obispo número 106. 7761 8-8.

SE ALQUILA, en treinta pesos oro español, la casa de 4 habitaciones, acabada de construir, 27 Novecentos número 1. La llave en la esquina, barbería. Informen, Teniente Rey 44. 7758 6-8.

SE ALQUILAN los bajos de la casa Virtudes 43. La llave en la bodega contigua. Informarán en Consulado 24, todo el día y en Emparedado 34, cuarto 25, de una a cinco. 7767 15-8 JI.

EN EL MEJOR PUNTO del Vedado, calle E entre 25 y 27, se alquila una casa con sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones y demás comodidades. Informan en Prado 64. 7769 4-8.

SE ALQUILA la casa Neptuno 156, con sala, saleta, siete cuartos, cocina, ducha, patio y traspaso. La llave en frente. Informan, Aguirre 77. 7716 15-8 JI.

ALTOS INDEPENDIENTES, Indio 19, se alquilan, \$21.20. La llave al lado, Monte 62. Informa su dueño en Obispo 72, Teléfono 635. 7743 8-7.

ARRIENDO Ó COMPRO UN LOCAL de una ó dos puertas, para establecimiento, en calle bien céntrica y comercial. También se aceptaría negocio de poco capital. Dirigirse por escrito a J. M. López, Apartado 1386, Habana. 7710 4-7.

VEDADO

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE LA CALLE 5, número 19, entre H y G, con vistas al mar, siete habitaciones, cuatro cuartos de baño y todas las comodidades de las construcciones más modernas. La llave a la vuelta, en G número 3, donde informarán. 7742 26-9 JI.

SE ALQUILAN, en 13 centenas, los frescos y modernos altos de San Nicolás 68A, entre Neptuno y San Miguel, con seis dormitorios y doble baño. Llaves en la misma. 7709 8-7.

SE ALQUILAN, para la temporada de verano, los frescos y hermosos altos de San Lázaro 35, esquina a Belascoain. En la misma informan. 7708 6-7.

DOS SEÑORAS desean encontrar en el Vedado, una habitación cerca de los baños «El Progreso». Ha de ser familia de estricta moralidad. Informan: Emparedado 35. 7725 4-7.

RAYO 17

Próximo a Dragones. Se alquilan los ventilados altos de esta casa, con entrada independiente, compuestos de sala, saleta, comedor, cinco cuartos, cuarto de baño, despensa, etc. Agua abundante. Todos í s solos son de mosaicos y la escalera de mármol. En los bajos informan. 7742 4-7.

SE ALQUILAN los lindos, hermosos y frescos altos de la casa Consulado 59, a una cuadra de la Audiencia, de los juzgados y del Prado. Su dueño en la calle 15 entre J y K, Vedado. Teléfono 8276. 7706 4-7.

MALOJA 165

En 5 centenas se alquilan hermosos altos, independientes. Informan en el Café Europa. 7737.

LÍNEA 101, Vedado, se alquila esta hermosa casa por años ó por la temporada. Puede verse a todas horas. Informarán en Amargura 77 y 79. 7747 15-7 JI.

JESUS DEL MONTE 386, frente a la Iglesia. Se alquila esta gran casa, con 12 cuartos, dos para criados, sala, antecala, comedor, cochera, 2 baños y 4 patios y jardín. En la misma informan. 7739 4-7.

SE ALQUILA la casa número 87A de Lagunas, de gran capacidad, con zaguan, gran sala y saleta, salón comedor, 6 cuartos muy amplios, doble servicio, etc. Informan en Lagunas 79. 7684 4-6.

ESPLÉNDIDOS BAJOS

Para familia de gusto se alquilan los de la casa Concordia 44, esquina a Manrique, sumamente frescos é higiénicos; compuestos de zaguan, saleta de recibio, sala, comedores, cuatro magníficas habitaciones y otras cuatro en sus entrepuercos, todas con vista a la calle de Manrique; jardín, saleta de comer, traspaso, ducha y demás servicios y otros para criados; cocina, cochera y caballería. Para información, su dueño, en los altos. 7877 6-6.

SE ALQUILA un departamento de dos habitaciones, con balcones y servicios, barritsimos, a personas que den buenas referencias. Eridio 23, entretraseos. No hay papel. 7675 4-6.

SE ALQUILAN los nuevos y espléndidos altos de Animas 136, con sala, saleta, comedor, 9 cuartos grandes, a la brisa, doble servicio, etc. Informen en Lagunas 79. 7683 4-6.

EN ONCE centenas la bonita casa de Escobar 108, con sala, saleta, cuatro cuartos, dos inodoros y cocina. Informan en Prado 45. 7672 4-6.

SE TOMA EN ALQUILER una casa de tres cuartos y baño para construcción de vitinos. Informan en Factoría número 94. 5-6.

REVILLAGIGEDO 20, altos, a una cuadra de Monte. En cinco centenas, se alquila, a familia formal, sala, cuarto, comedor, cocina, con servicio sanitario y patios, hay habitaciones con todo servicio, y bien amuebladas, buenos baños, Teléfono 3331 y 1694. 7784 8-8.

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL. Se alquilan magníficas habitaciones y departamentos para familias; todas con balcón a la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado, baño y entrada a todas horas. Casa de respeto. 7158 15-25 JI.

HABANA 104

Se alquila el piso alto de esta hermosa y fresca casa, de recientes construcciones, con todos los adelantos modernos; tiene sala, recibidor, comedor, 4 cuartos y otro para criados, magnífico cuarto de baño, 2 inodoros, cielo raso, mamparas en toda la casa y entrada independiente para el servicio. Puede verse de 9 a 11 y de 3 a 6. Informan: San Nicolás 136, altos, Teléfono 1368. 7661 6-6.

SE ALQUILAN los modernos altos de San Miguel 135. Informan en Suárez 84, Teléfono 1156. 7671 8-6.

AGUIAR 13.—Un matrimonio cede una sala con gabinete y tres magníficas habitaciones a hombres solos ó matrimonios con niños, personas de moralidad, se exigen referencias. No se admiten animales. 7652 8-6.

SE ALQUILA, en la Calzada de Jesús del Monte 440, una espléndida casa, compuesta de sala, comedor, 9 matrimonios, cocina, patio y traspaso y con todos sus servicios sanitarios. Informan en el 509 de la misma. 7648 4-6.

SE ALQUILAN los altos de Campanario 115, entre Dragones y Salud, compuestos de sala, recibidor, comedor, 54 y demás comodidades. Informan en los altos de 9 a 12. 7659 4-6.

SE ALQUILAN accesorias acabadas de fabricar a la moderna, con pisos de mosaicos y luz eléctrica, en Salud 331. 7699 15-6 JI.

PROXIMOS A DESALQUILARSE, en 12 centenas se dan los altos de Teniente Rey casi esquina a Prado. Darán razón en los bajos de la cortinería. 7688 4-6.

EN VILLEGAS NÚM. 65, entre Obispo y Obrapia, se alquilan los hermosos y ventilados altos, con instalaciones sanitarias modernas. Precio 17 centenas. La llave en los bajos. 7695 4-6.

SAN JOSE NÚM. 70, se alquila, sala, comedor y cinco cuartos, servicio sanitario. La llave en Lealtad número 139, su dueño, calle Benito Lagueruela entre Tercera y Cuarta, Yfiora. 7693 4-6.

PARA BODEGA ó otro establecimiento, se alquila parte ó toda la casa de esquina, situada en la Calzada de Jesús del Monte número 703, esquina a Gertrudis; se da barata. Informen, Cándida, Hotel Isla de Cuba, Monte 45. 7690 4-6.

EN 4 CENTENAS se alquila la casa de moderna construcción, situada en la calle de Florida número 83. La llave al lado. Su dueño en Cuba número 24. 7688 4-6.

SE ALQUILA la casa Refugio número 39, en once centenas. Informen en la bodega. 7702 4-6.

EN 26-50 ORO, se alquila el segundo piso de los altos de la Peletería «La Josefina», Muralla y Villegas, con luz eléctrica y todo el servicio sanitario. 7705 4-6.

MALECON Y MANRIQUE.—Se alquilan los preciosos bajos. La llave en la bodega de San Lázaro esquina a Manrique. Obispo 87, informarán. 7634 8-5.

VEDADO

Se alquilan los hermosos chalets situados en la calle de Línea número 91 y calle 6 número 12, ambos con muchas y simpáticas habitaciones para familia; sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño con instalación sanitaria moderna, cocina, despensa, habitaciones para servidumbre, cochera, instalación de gas y electricidad. Llaves en la calle 6 número 16. Para informes en San Pedro 6, su propietario, Cosme Blanco Herrera. 7618 8-5.

SE ALQUILAN los hermosos y modernos altos de Compostela 141, frente al colegio de Belén. La llave en los bajos. 7615 5-5.

EN AMARGURA 10, altos, se alquila una habitación para hombres solos ó matrimonio sin niños. En la misma se vende de una cama imperial, moderna y cámara. 7611 6-5.

SE ALQUILA la fresca y cómoda casa calle 6 número 28, «Villa Manolita», sala, comedor, 5 cuartos, 2 baños, 2 inodoros, cuarto de criados, jardín todo alrededor, luz eléctrica, puede verse desde las 8 hasta las 5. Informen en la misma. Línea de Universidad y Aduana. 7626 8-5.

VEDADO.—Se alquila, calle 6, número 95, entre 6 y 8, la casa de moderna construcción, con jardín, portal, sala, saleta, cuarto cuartos, dos inodoros, baño, patio y cocina. Se da barata. Informan en el número 101. 7687 4-6.

PROPIO PARA Gabinete Dental ó oficina, se alquila una sala y Gabinete con entrada independiente, en los altos de Prado 60, casi esquina a Colón, acerca de la brisa. Informan en los bajos. 7619 8-5.

SE ALQUILAN las casas de alto y bajo, Estrada Palma 52 y 47, Yfiora. En el 52 informarán, Teléfono 6100. 7598 8-5.

SE ALQUILAN los bajos de la casa Aramburo 57; tiene sala, gabinete, dos cuartos y comedor. La llave en los altos. Informan en O'Reilly 90. 7580 8-3.

SE ALQUILA, Inquisidor 20, acabada de construir, dos altos independientes, con amplias escaleras de granito y granito

LA NOTA DEL DIA

No hubo quorum. De ese modo será el asunto del canje, una tela de Penélope cuyo fin no verá nadie. No hubo quorum. Cuando un no quieren desenredarle es el recurso seguido por los litigiosos, que saben darle largas si conviene de ese modo. Lo que pase ya lo sabremos y es cosa de aguardar sentados ante el tejido de incidentes que vemos desarrollarse. No hubo quorum. Según dicen para integrarlo ayer tarde los de la Ley anduvieron buscando representantes en coche sin hallar uno ni medio en ninguna parte. No hubo quorum. Tal parece que hay un interés muy grande en que se prolongue mucho esa cuestión, que no sale de una para entrar en otra, con bullas de todas clases. No hubo quorum. De seguro los dos bandos militantes no andan con tales argucias ni con incidentes tales, sino por lo que se dice, sin decir nada importante, dado que aquí todos sienten lo que otros... quizás no hacen. No hubo quorum. De ese modo será el asunto del canje una tela de Penélope cuyo fin no verá nadie.

DE LA VIDA

Son muchas libras He sido víctima de una conjura de camaradas queridísimos: José María Herrero, Mario Muñoz Bustamante, Joaquín Gil del Real y "Niquito" Rívero me cercaron de firme para obligarme á que la báscula revelara lo que pesa mi opulento aunque esbelto cuerpo. Entre mis alegres compañeros he soportado la tremenda prueba y he sabido lo que vale más ignorar para tranquilidad del alma y sosiego de la ecanimíca conciencia. Si no miente la báscula, yo voy redondeándome y hay que ir pensando seriamente en el aterrador problema de una obesidad abrumadora. ¡188 libras! son muchas libras en estos caniculares tiempos. Ahora que ya sé lo que peso, huye el sosiego de mi espíritu y póngome meditativo y melancólico al solo pensamiento de que no tengo una figura espiritual y romántica. Hasta ayer reíame de la opulencia de Balbín (232) y de su aspecto recio de luchador romano. Hoy ya no puedo reirme, porque voy llegando á su enorme peso. Las ilusiones se van, dijo el poeta en un momento de melancólica tristeza. Mi esbeltez padece, mi gallardía vacila y pronto habré perdido las arrogancias de mis líneas estéticas. Pero el que no se consuela es porque no quiere: que después de todo ¡qué haya un gordo más que importa al mundo!...

TOMÁS SERVANDO GUTIERREZ.

GACETILLA

Alhambra.— La nueva temporada del Teatro Alhambra ha sido inaugurada con el mejor éxito, pues todas las noches acude á aquel alegre y ameno teatro numeroso público atraído por un programa donde figuran chistosísimas obras de actualidad. El teatro Alhambra no necesita acudir al grosorero desnudo y á las palabras obscenas para obtener el favor de su público, pues le bastan su aplaudido cuadro de la Compañía y la popularidad y el crédito de sus autores. Sabemos que se prepara una serie de estrenos de actualidad. El veneno del agua pura.— La poderosa acción disolvente del agua absolutamente pura, puede convertirla en un verdadero veneno, según afirma el médico alemán doctor Koppe.

Al beber agua pura se experimentan ligeros síntomas de catarro del estómago, y el doctor Koppe explica los perniciosos efectos de ciertas clases de hielo, no por la presencia de microbios, sino por la excesiva pureza del agua. Este grado de pureza sólo se encuentra en el hielo derretido y en el agua destilada, y por excepción en uno de los manantiales de Gastein, que desde hace muchos siglos se conoce por el nombre de "fuente venenosa." El agua de este manantial, analizada químicamente, no contiene el más pequeño vestigio de ninguna substancia venenosa, sino que por el contrario es extremadamente pura.

LIBROS

recibidos últimamente en las librerías de Luis Arriaga, San Miguel 3 y San Rafael 114: Weyler.—Mi mando en Cuba. Martí.—Flor y Lava. Brook Adams.—La Ley de la Civilización y de la Decadencia de los Pueblos. Bertrán Rubio.—El Arte más difícil. Favio Garnier.—Perfumes de Belleza. E. Ramírez Angel.—Después de la Siega. Proudhon.—Amor y Matrimonio. Rafael Mijana.—Para música vamos... Max Nordau.—Las Mentiras Convencionales de la Civilización. R. Blanco Fombona.—El Hombre de Hierro. J. W. Drapper.—Historia del Desarrollo Intelectual de Europa. R. Saenz Hayes.—Las Ideas Actuales. Eduardo Talero.—Ecos de Ausencia. Jacinto Benavente.—El Teatro del Pueblo. Jacinto Benavente.—De Sobremesa. Enrique Heine.—Leyendas. Edward Bellamy.—Cien años jugando. Charles Laurent.—Su Hijo. Pierre de Coulevain.—La Isla Desconocida. Jean Carol.—Sor Juana. Antón Lavergne.—Juan Coste. Mario Uchard.—La Bebedora de Perlas. Jean Rameau.—La Rosa de Granada. A. Augustus Roberts.— Tratado Práctico y Técnico para enseñar y aprender pronto y bien á leer, hablar y escribir el idioma inglés.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinema Lumiere.—Espectáculo único en su clase. — Dos tandas diarias. A las ocho: vistas cinematográficas y El Picaro Teléfono. — A las nueve: tanda doble, dos películas y la comedia en dos actos Los Secretos del Directorio.

GRAN TEATRO PAYRET.

Compañía de Zarzuela y Opera.— A las ocho: Tres para una. — A las nueve: El Pollo Tejada. — A las diez: Los Granujas.

ALBISU.— Compañía de Zarzuela y Opera.— A las ocho: se pondrá en escena la ópera titulada El Conde de Luxemburgo.

TEATRO MARTI.— Cinematógrafo y Quinteto Japonés.— A las ocho: La Verbera de San Juan. — A las nueve: El Capitán Cenorro. — A las diez: Hay muertos que no hacen ruido.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Estreno de películas. — A las ocho: nuevas películas y números de variedades. — A las nueve: vistas cinematográficas y números de variedades. — A las once: películas y variedades.

POLITEAMA HABANERO.— Variedades. — Cinematógrafo continuo, desde las ocho hasta las once de la noche.

SEVILLA GARDEN.— Cinematógrafo desde las siete hasta las diez. — Estrenos diarios.

ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela. — A las ocho: la zarzuela en un acto titulada La Recaptura de Alhambra. — A las nueve: El Comprador de Botellas. — A las diez: El Bobo Rumbero.

MOLINO ROJO.— Cine y Compañía de Zarzuela. — A las ocho: Permanente Aprovechado. — A las nueve: La leña en acción. — A las diez: Un país extraordinario. Al comienzo de cada tanda se presentará una película, y al final se presentará el dueto Les Romeu.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana

COMISION DE FIESTAS Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar tres "matinées" en la playa de Marianao, se anuncia por este medio para conocimiento de los señores socios del Casino, que la primera de estas fiestas tendrá lugar el próximo domingo, día 10 del actual, á cuyo efecto saldrá á la una y media de la tarde en punto de la Estación de Villanueva, un tren que conducirá gratuitamente al lugar de la fiesta, á los señores invitados y socios del Casino, siendo el regreso á las seis de la tarde. Para el acceso al tren los señores socios presentarán el recibo del mes de Junio y los invitados el billete que para ese efecto se les facilitará. Las invitaciones serán rigurosamente familiares y por las personas satisfechas \$4.24 oro cada una, los que las soliciten. Se recomendará á los señores socios é invitados, tener la bondad de hallarse en la Estación á la una, hora en que se abrirán las puertas para el mejor orden de entrada.

Habana, 4 de Julio de 1910. El Secretario, JOSE DIEGUEZ, JI. 5

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE JULIO Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén. Santos Cirilo, obispo, Zenón, y compañeros mártires; santas Verónica de Julianis y Everilda, vírgenes, y Anafolia, virgen y mártir.

Santos Zenón y compañeros mártires. En tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano, que tantas persecuciones suscitaron contra la Iglesia de Jesucristo, inventando cada día nuevos medios de tortura, se dió el orden de revistar todas las legiones del imperio, con objeto de separar á todos los que profesaran el cristianismo, para enviarlos á Roma y ser allí considerados como esclavos.

Según dice Baronio, y todos los historiadores, se llevó á cumplida ejecución esta orden; y de todas las partes del mundo conocido, llegaban á Roma cuadrillas de escogidos soldados, que medio desnudos y maniatados, entraban como criminales, siendo destituidos de sus militares insignias y entrando como esclavos á trabajar en las termas del emperador. Así que nuestros santos Zenón y dos mil doscientos tres compañeros, terminaron la obra de levantar los caños, fueron contados y conducidos á la presencia del prefecto, Zenón, á la cabeza de todos confesó nuevamente á Jesu Cristo, siendo por este acto de generosidad, condenado con sus compañeros, á muerte.

Fueron conducidos fuera de la ciudad, y en un valle llamado de las Aguas Salvas, fueron degollados bárbaramente todos el día 9 de Julio del año 298.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes en todos los templos. Corte de María.—Día 9.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Regia, en el Santo Cristo.

VENERABLE ORDEN TERCERA

El día 10, á las 8, se celebrará la misa solemne de inauguración del altar dedicado á San Francisco. La música á cargo de la masa coral que dirige el maestro Tellería. Predicará el Comisario de los Franciscanos, P. Nicolás Vieña.

IGLESIA DE MONSERRATE

El jueves, 7 del corriente, empieza la novena de la Virgen del Carmen, con misa cantada á las 8 y media, después el rezo; el 16, á la misma hora, la solemne fiesta con sermón que predicará el R. P. Santillana, J. S. Se suplica la asistencia de sus devotos.

Estuvo Tísico Por Más de Un Año La Emulsión de Scott LE SALVÓ LA VIDA

NOVENA LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE

ENSEÑANZAS ESPERANTO

TRABAJOS DE ESPERANTO

PROFESOR DE INGLES

PROFESOR ITALIANO

PROFESOR INGLESA

CLASES A DOMICILIO

LA SRA. DOLORES AREDONDO de Mojarraeta, profesora de teoría, solfeo y piano, da clases á domicilio en Habana, Vedado, Cerro y Jesús del Monte; incorporando las alumnas al Conservatorio. Informan en Salud 75 y Calzada del Cerro núm. 627. 6677 26-15 Jn.

ARTES Y OFICIOS

ROSALIA BLANCO, MODISTA Especialidad en trajes por medidas. Se reciben encargos para "trousseaux" de novias, completos, trajes, sombreros, ropa blanca y corsets. Precios convencionales. Luz 85, bajos, Habana. 2063. alt. 26-11My.

LIBROS E IMPRESOS

Nuevo Directorio de Informaciones de la República de Cuba Comercial, Agrícola, Industrial, Profesionales y de Intereses generales. Conteniendo el Arancel de Aduanas modificado hasta 25 de Mayo del corriente. Tarifas de Itinerarios de todos los Ferrocarriles de Cuba, de Telégrafos, Cables y Comunicaciones. Lo componen 1,100 páginas admirablemente empastadas, tamaño folio. De venta en "La Propagandista," de Gutiérrez y Gutiérrez, Monte 87 y 89, Habana. Precio \$5.00 Cy. C 2017 4-7

COMPRAS

EN TRATO DIRECTO CON EL DUEÑO, compro una casa de \$3,000 á \$3,500, y otra de \$5 á \$7 mil, situadas de Ancha del Norte á Estrella y Belascoain á Cuba. Valdespino, Empedrado 24, de 12 á 4. 7781 10-8

PERDIDAS

PERDIDA.—DESDE EL 6 DE JULIO de 1910, falta de la casa Benito Lagueruelo núm. 25, Vibora, un perro perdiguero "Setter," color canelo y blanco, con su collar núm. 47. Al que lo entregue ó de razón de él, se le gratificará. 7807 4-8

SOLICITUDES

SE desea saber la actual residencia del señor Fernando Sáiz Real, de la Provincia de Santander, el cual ha estado trabajando en un incendio de esta provincia, pasando después á otro en Cárdenas, que es en donde se cree que se encuentra actualmente. Al que pueda dar informes del mismo, se le ruega que lo haga al señor Antonio Zambrano, en el ingenio "Josefita," Palos. Se ruega la reproducción de este Aviso en los periódicos del interior, por ser asunto de sumo interés para dicho señor. 7826 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA, BLANCA, que sepa su obligación. Prado 20, bajos. 7838 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR, de mediana edad, desea colocarse de criada de manos; en la misma hay un muchacho que se coloca de criado de manos ó ayudante de cocina. Informan en Sol 110, presentando al encargado. 7833 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESPAÑOL, práctico en el país, herrador y trabajador, de portero ó criado para casa de comercio, particular ó sereno; también sabe limpiar automóviles, estuvo en buenas casas. Informan en Compostela 117. 7832 4-9

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, los dos saben de cocina; no tienen inconveniente en ir fuera de la Habana; también se colocan separados, casa de comercios ó particular. Informan en Lázaro 298. 7831 4-9

DESEA COLOCARSE UNA MUJER, peninsular, de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y gana buen sueldo, prefiriendo en el Vedado. Informes en la calle 15 núm. 9, interior, Vedado. 7827 4-9

TRABAJOS DE ESPERANTO

SE NECESITA UN AGENTE PARA LA Habana; han de ser de palabra fácil y bien presentados y que merezcan de \$100 á \$150 mes. Reina 63, altos, de 4 y media á 6 de la tarde, próximamente. 7810 8-8

UNA COCINERA PENINSULAR QUIEN sabe su oficio á la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Salud núm. 14. 7808 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CASTELLANA de criada de manos ó para cuartos; sabe cumplir con su obligación y no se coloca menos de 3 centenes y ropa limpia. Marina núm. 26. 7805 4-8

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA repostera, que traiga informes de donde haya estado. Sueldo cinco centenes. Compostela 85, altos de la bodega. 7804 4-8

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO, peninsular, práctico en su obligación y con informes satisfactorios. Obrapia 61, esquina á Villegas, dan razón. 7803 4-8

IMPORTANTE.—SE DESEA SABER EL paradero de José María Samá. Se agradecerá á la persona que de noticias á su hermano Jesús Samá, vecino de Prado 27. 7802 4-8

UNA CRIADERA PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse á leche entera; tiene quien la garantice; en la misma se coloca una niña de 11 años de manejadora. Informes: Monte 145. 7788 4-7

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR ó establecimiento, una buena cocinera peninsular que tiene quien la recomienda y garantiza su buen comportamiento. Informan en Amistad núm. 138, cuarto núm. 20. 7732 4-7

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCACIÓN en casa de moralidad; sabe coser. No se coloca por menos de tres centenes. Informan en Amistad 95, altos. 7781 5-7

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con referencias de tres años de servicio en buenas casas particulares de la Habana. Darán razón en Calzada esquina á Paseo, Jardín, Vedado. 7780 4-7

UN JOVEN ALEMÁN QUE HABLAR varios idiomas, práctico en el comercio, ofrece sus servicios; tiene buenas recomendaciones y se darán garantías, aceptándose cualquier empleo. Ripinger, O'Reilly 15. 7729 4-7

TRUCHAS Acaban de llegar del Río Naón y Narce una gran partida de Truchas en aceite y vinagre, preparadas expresamente para esta casa, contando además con un variado surtido de conservas de todas clases. Se recomienda el sin rival vino de uva de Rioja Añejo, por su pureza y sabe se detalla á \$4.24 garrafón y 35 cts. botella, sin envase. Taberna de Manio, Obrapia 90, entre Reina y Villegas. 5t-5 5d-5 C 2007 4-8



ESPEJUELOS BUENOS O NINGUNO

Día tras día vienen nuevos clientes que actualmente usan espejuelos no adecuados á su vista; éstos los han comprado á través del mostrador, á capricho. ¿Qué vale la montura de oro si los cristales no vienen bien? Mas vale que gaste veinte minutos con mis ópticos y sepa los cristales que realmente le hacen falta en cada ojo, pues la mitad de las personas ven mejor de un ojo que del otro. Reconocimientos de la vista desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche.

BAYA OPTICO MODERNO

San Rafael esquina á Amistad C 1208 alt. 7 Jn.

DE COCINERA DESEA COLOCARSE una joven peninsular, cumplida y que sabe su obligación, teniendo quien responda por su conducta. Informan en Lamparilla núm. 85, cuarto núm. 23, á todas horas. 7792 4-8

PARA CRIADO SE OFRECEN UN JOVEN peninsular, teniendo recomendaciones de buenas casas. Es instruido y después del trabajo puede darle lección á un niño ó dos; si no es buena familia no se coloca. Ruzán: Obrapia 65, Teléfono 3140. 7794 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca, para ayudar á todos los quehaceres. Se exigen referencias. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Calle 17 núm. 65, entre Y y J, Maison Royale. 7782 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para un barrio de la Habana. Ha de tener referencias y no ser muy joven. Buen sueldo. Informan en, Consulado 89. 7785 4-8

UNA CRIADERA PENINSULAR, recién llegada, desea colocarse á leche entera, de dos meses, teniendo quien la garantice; no hay inconveniente en salir de la Habana. Monte núm. 245. 7783 4-8

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA de color de mediana edad, que sea muy limpia y presente referencias que acrediten su honradez y buena conducta. Impedrán en la calle de Subirana núm. 6, Carlos III. 7780 4-8

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS, una joven peninsular; sabe cumplir con su obligación por llevar algún tiempo de práctica y tiene referencias. Informarán, fonda La Victoria, Muelle de Luz. 7778 4-8

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocación en casa particular ó de comercio, prefiriendo lo segundo; no tiene inconveniente en ir al Vedado; ni en dormir en la colocación; tiene recomendaciones. Informes: Tenerife 91. 7777 4-8

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos ó manejadoras; saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomende. Informes: Habana 206. 7775 4-8

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven de color de mediana edad; tiene buenas referencias. San Lázaro número 20, cuarto núm. 5. 7772 4-8

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada de manos, con referencias, y la otra de criadera, á leche entera, de dos meses, ambas recién llegadas. Vives núm. 119, cuarto núm. 4. 7814 4-8

SE SOLICITA UN CRIADO DE EDAD para casa de comercio. No se dá casa ni comida. Informan en Obispo 29. 7813 4-8

SE NECESITAN AGENTES PARA LA Habana; han de ser de palabra fácil y bien presentados y que merezcan de \$100 á \$150 mes. Reina 63, altos, de 4 y media á 6 de la tarde, próximamente. 7810 8-8

UNA COCINERA PENINSULAR QUIEN sabe su oficio á la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Salud núm. 14. 7808 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CASTELLANA de criada de manos ó para cuartos; sabe cumplir con su obligación y no se coloca menos de 3 centenes y ropa limpia. Marina núm. 26. 7805 4-8

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA repostera, que traiga informes de donde haya estado. Sueldo cinco centenes. Compostela 85, altos de la bodega. 7804 4-8

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO, peninsular, práctico en su obligación y con informes satisfactorios. Obrapia 61, esquina á Villegas, dan razón. 7803 4-8

IMPORTANTE.—SE DESEA SABER EL paradero de José María Samá. Se agradecerá á la persona que de noticias á su hermano Jesús Samá, vecino de Prado 27. 7802 4-8

UNA CRIADERA PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse á leche entera; tiene quien la garantice; en la misma se coloca una niña de 11 años de manejadora. Informes: Monte 145. 7788 4-7

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR ó establecimiento, una buena cocinera peninsular que tiene quien la recomienda y garantiza su buen comportamiento. Informan en Amistad núm. 138, cuarto núm. 20. 7732 4-7

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCACIÓN en casa de moralidad; sabe coser. No se coloca por menos de tres centenes. Informan en Amistad 95, altos. 7781 5-7

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con referencias de tres años de servicio en buenas casas particulares de la Habana. Darán razón en Calzada esquina á Paseo, Jardín, Vedado. 7780 4-7

UN JOVEN ALEMÁN QUE HABLAR varios idiomas, práctico en el comercio, ofrece sus servicios; tiene buenas recomendaciones y se darán garantías, aceptándose cualquier empleo. Ripinger, O'Reilly 15. 7729 4-7

Coronas Fúnebres desde \$2.00 á \$500.00, tenemos siempre buena y flamante existencia. Casa de Hierro "EL PENIX," Obispo 63 y O'Reilly 51. Teléfono 560. 1251 JI. 1

Gran Centro de Colocaciones

VILLASVERDE Y OP. Teléfono 413 y automático 2348. Unica casa que tiene inmejorable servicio, lo mismo á las casas particulares que para el comercio. Pueden pedir de toda la Isla O'Reilly 13.—Villaverde y Ca. 7727 6-7

PAGINAS LITERARIAS

A MI ARPA

Arpa que en un rincón abandonada tanto tiempo he tenido, escondida y cubierta por el polvo entre viejos, rugosos pergaminos...

Eterna amada de mis sueños de oro a ti vuelvo cansado y peregrino, sin el alma que al cielo remontaste, sin ilusión, ni juventud, ni brío...

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc.

ROQUE GALLEGO, AGUIAR 72, TELÉFONO 486.

SE SOLICITA UNA COCINERA, VEGETARIANA, SUELO 3 CENTENES.

SE SOLICITAN DOS CRIADAS DE MANOS DE MEDIANA EDAD, CON REFERENCIAS.

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE EN CORTA FAMILIA.

UNA BUENA COCINERA, FRANCESA, DESEA COLOCARSE EN BUENA CASA.

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA UNA PENINSULAR.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR PARA COSER Y HACER ALGUNOS QUEHACERES DE LA CASA.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, SUELO 3 LUISES Y ROPA LIMPIA.

UNA EXCELENTE COCINERA, PENINSULAR, QUE CUERNA EN LA COLOCACIÓN, HA DE SER JOVEN Y LIMPIA, SI NO LE PRESENTE.

PARA MANEJADORA O CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR CON REFERENCIAS.

DESEA COLOCARSE A MEDIA O LECHE ENTERA, UNA CRIADERA PENINSULAR CON LECHE INMEJORABLE.

PARA COSER EN CASA PARTICULAR O HOTEL, O PARA ACOMPAÑAR A SEÑORA O SEÑORITA.

PRÁCTICO DE FARMACIA Y LABORATORIO, RECÉN LLEGADO DE ESPAÑA.

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE EN CASA DE FAMILIA O DE COMERCIO.

CRÍADO DE MANOS.—SE SOLICITA UNO QUE SEPA SU OBLIGACIÓN, SIENDO CONDICIÓN INDISPENSIBLE PRESENTAR BUENAS REFERENCIAS.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, EN CASA PARTICULAR O ESTABLECIMIENTO.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA BUENA; Y UN CRÍADO O PARA CASA ANÓLOGA.

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE COCINERA, EN BUENAS CASAS Y REFERENCIAS.

PARA COBRADOR, HOMBRE HONRADO, COCINO HABANA Y SUS BARRIOS.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JUAN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, QUE HACE TIEMPO SE ENCONTRABA EN MANZANILLO.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 174 de correos, Habana.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE PARA CRIADAS DE MANOS.

UN JOVEN MECANOGRÁFO Y CON CONOCIMIENTOS DE TENDURÍA.

EN OFICIOS 27, PARA UN ASUNTO DE INTERÉS.

AGENTES

CASAS A PLAZOS

DINERO É HIPOTECAS

DINERO EN PAGARES

DINERO PARA HIPOTECAS.

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA

DESDE \$500 HASTA \$200,000 AL SIETE POR CIENTO.

SE DA DINERO EN HIPOTECA A MODICO INTERÉS.

DINERO AL 7 POR 100 ANUAL.

HAGO HIPOTECAS

DINERO

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

A LOS COMPRADORES DE CASAS.

SE VENDE UN \$1800 VENDIENDO UNA CASITA.

SE VENDE POR AUENTARSE SU DUEÑO.

PARA PERSONAS DE GUSTO

HERMOSA CASA, NUEVA, CALLE DE LAS UNAS.

EN CALLE COMERCIAL, A UNA CUADRA DE MURALLA.

EN CALLE COMERCIAL, A UNA CUADRA DE MURALLA.

EN REYES 4 Y 6, SE VENDEN DOS CASAS.

UNA VIDRIERA.—SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS Y CIGARROS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 174 de correos, Habana.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE PARA CRIADAS DE MANOS.

UN JOVEN MECANOGRÁFO Y CON CONOCIMIENTOS DE TENDURÍA.

EN OFICIOS 27, PARA UN ASUNTO DE INTERÉS.

AGENTES

CASAS A PLAZOS

DINERO É HIPOTECAS

DINERO EN PAGARES

DINERO PARA HIPOTECAS.

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA

DESDE \$500 HASTA \$200,000 AL SIETE POR CIENTO.

SE DA DINERO EN HIPOTECA A MODICO INTERÉS.

DINERO AL 7 POR 100 ANUAL.

HAGO HIPOTECAS

DINERO

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

A LOS COMPRADORES DE CASAS.

SE VENDE UN \$1800 VENDIENDO UNA CASITA.

SE VENDE POR AUENTARSE SU DUEÑO.

PARA PERSONAS DE GUSTO

HERMOSA CASA, NUEVA, CALLE DE LAS UNAS.

EN CALLE COMERCIAL, A UNA CUADRA DE MURALLA.

EN CALLE COMERCIAL, A UNA CUADRA DE MURALLA.

EN REYES 4 Y 6, SE VENDEN DOS CASAS.

UNA VIDRIERA.—SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS Y CIGARROS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

LA ZILIA.—SUAREZ 45.—TELÉFONO 1598

Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos. NO PIERDAN LA OCASION

CINTA ROYAL

Fabricadas especialmente para la máquina de escribir "ROYAL". Están enredadas en carretes propios para la máquina.

ALMACEN DE PAPELERIA

1905 JI. 1

FINCAS.—VENDE 1 DE 1 CABALLERÍA.

BARRIO DE COLÓN.—EN LO MAS CÉNTRICO DE ESTE BARRIO.

EN \$22,000 VENDE CASA MODERNA.

EN EL MUELLE DE LUZ, SE VENDE UN KIOSCO.

EN LA CALZADA DEL MONTE, MAGNIFICA ESQUINA.

BUN NEGOCIO: EN MENOS DE OCHO DÍAS.

GRAN OPORTUNIDAD

SE VENDE UNA CASA ANTIGUA.

SE VENDE UN TREN DE LAVADO.

VENDE EN LA CALZADA DEL MONTE.

VENDE TRES CASAS, INMEDIATAS A LA CALLE 15.

VENDE UN SOLAR EN LA CALLE 17.

BUN NEGOCIO: SE VENDEN DOS ESCUELAS.

CASAS DE FAMILIA.—EN SAN IGNACIO.

CASAS EN VENTA

ESQUINAS EN VENTA

EN EL VEDADO.—Acabada de fabricar.

SE VENDE UNA BONITA CASA.

SE VENDE

BUENA OCASION PARA EL QUE QUIERA ESTABLECERSE CON POCO DINERO.

EN REYES 4 Y 6, SE VENDEN DOS CASAS.

UNA VIDRIERA.—SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS Y CIGARROS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Y MÁS HERMOSAS QUE HAY EN LA ISLA.

EN RAYO VENDIENDO 2 CASAS, 1 DE ALTO Y BAJO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS.

SE VENDE UN CAPE Y FONDA EN EL SEÑOR DE JESÚS DEL MONTE.



Agentes Generales para la Isla de Cuba BRANDIERE & C^{IA} Apartado 137, HABANA

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDEN, MUY BARATOS, VARIOS MUEBLES DE USO. Informar, Carmen Oliver, Empedrado 42. 7822 4-9

PARA UNA COLECTURIA DE PRIMER CLASE.

SE VENDE, MUY BARATA, UNA VIDRIERA con su mostrador de cedro; propia para un zaguán ó salón pequeño. En Cuba 52, Informar y se puede ver. 7746 4-7

HERMOSO Y ELEGANTE PIANO.

MESEA DE BILLAR.—SE VENDE UNA pequeña, hecha con maderas del país, arreglada para carambolas, pía ó palos, y propia para familias. Calle de San José 112, altos. 7261 6-5

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje." Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 1542 JI. 1

MUEBLES DE OFICINAS

Estuches para la limpieza del calzado. Se vende una partida de dichos estuches, mueble útil e indispensable a todas las familias.

SE VENDEN 2 JUEGOS DE CUARTO.

SE VENDE un gran "Armonium," francés, propio para una iglesia. Razón en "La Estrella de Cuba," O'Reilly núm. 58. 7378 10-20